[Escriba aquí]

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN SERVICIOS TURÍSTICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Informe final (28/06/2023)

FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU

ARBUNIÉS Y LEKUNBERRI ASOCIADOS SL

ÍNDICE

Índice 2

0. Presentación 3

1. Objeto y finalidad del trabajo 3

2. Desarrollo del trabajo 4

2.1. Proceso de trabajo 4

2.2. Contenidos del trabajo. 6

2.3. Ámbito de estudio. Secciones y subsecciones 7

2.4. Entrevistas personales y fichas de recogida de datos. 8

3. Resultados 11

3.1. Análisis por secciones y subsecciones 11

Atención al público: Oficina de turismo. 11

Exposiciones: Ultreia 13

Exposiciones: Palacio del Condestable. 15

Alojamiento: Albergue de Jesús y Maria 16

Oficina: Oficina del Servicio de Turismo. 19

Comidas: Restaurante “El Búho” 22

Edificios emblemáticos: Palacio del Condestable 24

Edificios emblemáticos: Mercado de Santo Domingo 26

Parques y Jardines: Parque de la Taconera 28

Puentes históricos: Puente de San Pedro 31

Murallas: Portal de Francia y Ciudadela 31

Ascensores: Descalzos 33

Plazas y Paseos: Plaza Consistorial y Plaza de los Burgos 34

3.2. Conclusiones del diagnostico 35

3.3. Problemáticas detectadas, objetivos y propuestas de actuación. ..41

4. Plan de Acción y calendario 49

4.1. Plan de acción. 49

4.2. Cronograma 54

5. Fichas de acciones 60

6. Anexos 90

6.1. Análisis y recomendaciones para incluir en Servicios y Gestión 91

6.2. Criterios para el Albergue de Jesús y Maria 94

6.3. Modelo de fichas de trabajo 106

0. PRESENTACIÓN

Este documento recoge el trabajo realizado por Arbuniés y Lekunberri Asociados para la prestación de los ***servicios de asistencia "para la elaboración de un estudio de aplicación de la economía circular en servicios turísticos municipales en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia".***

1. OBJETO Y FINALIDAD DEL TRABAJO

Tal y como define el pliego, el objeto del contrato es la prestación de los servicios de asistencia para la elaboración de un estudio de aplicación de la economía circular en servicios turísticos municipales.

"Esta acción tiene como objeto que los servicios turísticos municipales contribuyan a un uso óptimo de los recursos ambientales y se garantice el desarrollo de un sector económico que proporcione beneficios socioeconómicos al término municipal de Pamplona, para ello es necesario realizar un estudio que nos permita asentar las bases del cambio del sistema de producción y consumo en el destino turístico de Pamplona.

En este marco, la economía circular supone un modelo de producción y consumo en el que el valor de los productos, materiales y recursos se mantienen en la economía el mayor tiempo posible y se reduce al mínimo la generación de residuos. Constituye una de las políticas medioambientales más importantes de la Unión Europea y tiene un gran potencial de aplicación en las administraciones públicas y empresas del sector turístico.

La actividad turística da lugar a impactos en el medio ambiente de tres maneras: Impactos relacionados directamente con la realización de la actividad en el territorio, impactos producidos por el consumo de recursos (agua, energía, materiales) e impactos asociados a la generación de residuos y contaminación."

2. Desarrollo del trabajo

2.1. Proceso de trabajo

Se ha planteado un modelo de trabajo compacto y eficiente en el que la colaboración del personal de las diferentes secciones y subsecciones a evaluar ha sido determinante.

Ha incluido una primera fase de trabajo de preparación con el personal técnico de Turismo y Ecología Urbana del Ayuntamiento de Pamplona para ajustar y definir los objetivos del encargo y hacer una caracterización previa de cada una de las secciones, subsecciones y servicios. instalaciones o equipamientos que evaluar. En este primer momento se han definido también los elementos que se deberán tener en cuenta en cada una de ellas y se ha elaborado un mapa (directorio) de agentes cuya colaboración ha sido imprescindible para la realización de las valoraciones de cada sección.

Posteriormente se han realizado las evaluaciones detalladas de cada una de las secciones, las genéricas de las subsecciones y el ejemplo detallado de cada una de las subsecciones. Con los resultados de estas evaluaciones se elabora un Plan de Acción en el que se definen objetivos de economía circular, se proponen acciones para alcanzarlos y se establecen Indicadores / hitos que permiten verificar su cumplimiento. El resultado se calendariza para su ejecución a lo largo de un periodo de 24 meses a ejecutar en 2023 y 2024.

Se plantea así un ciclo completo de trabajo con acciones sucesivas de diseño, análisis y evaluación, plan de acción y herramientas de seguimiento y evaluación que permite avanzar hacia los objetivos de economía circular con un planteamiento de seguimiento y mejora continua.

Cuadro sintético

Fases y secuencia

Visto de manera cronológica se ha realizado un proceso de trabajo en tres fases organizadas secuencialmente:

- ✓ **Fase I. Preparación y análisis:** Fase inicial en la que se ha realizado el análisis previo y caracterización de cada una de las secciones (servicios, instalaciones…) a evaluar y se han definido los aspectos importantes a evaluar para cada una.
    - Reunión inicial: definición de objeto y necesidades del trabajo. Informaciones disponibles. Plazos e interacciones entre funciones de la asistencia técnica y el Ayuntamiento.
    - Análisis previo y caracterización de las secciones y subsecciones a evaluar
    - Análisis de informaciones disponibles
    - Definición de elementos a evaluar en cada una de ellas
- ✓ **Fase II. Evaluación:** fase central del estudio en la que mediante recopilación de información documental, entrevistas y reuniones de trabajo y visitas de campo se realiza la evaluación de las secciones y subsecciones definidas en el pliego, con evaluaciones a diferentes niveles.
    - Evaluación detallada de cada sección
    - Evaluación genérica de cada subsección
    - Selección de ejemplos (servicios o instalaciones) a evaluar de forma detallada en cada subsección
- ✓ **Fase III**. Plan de acción: a partir de las evaluaciones realizadas para cada sección y subsección se elaboran propuestas de actuación con objetivos definidos e Indicadores / hitos de cumplimiento, que se concretan en un plan calendarizado.
    - Definición de objetivos de circularidad para cada uno de los contenidos evaluados (residuos, movilidad, energía, cambio climático, suministros y materiales, igualdad…)
    - Propuestas de acción para la consecución de cada uno de los objetivos
    - Elaboración de Indicadores / hitos de seguimiento, realistas y fácilmente medibles
    - Cronograma y calendario para la puesta en marcha de las acciones propuestas con secuencia lógica de actuaciones.
    - Informe final recogiendo el proceso de trabajo y la documentación resultante.

2.2. Contenidos del trabajo.

El punto de partida del trabajo se basa en los requerimientos del pliego de condiciones y ha partido del análisis de los aspectos mencionados en el mismo. No obstante, una vez iniciado el trabajo con una fase de recogida de datos y entrevistas a las personas responsables de los distintos servicios se ha visto la necesidad de modificar algunos de los planteamientos iniciales. Así en algunos de los aspectos se ha sustituido la perspectiva cuantitativa por otra más cualitativa, de modelo o formas de gestión, debido a que los datos necesarios no se recogían o no aportaban información relevante.

- ✓ **Fuentes de energía empleadas**
  - Suministro: electricidad, gas natural (calentar agua, calefacción), diésel (calefacción, calentar agua), biomasa (calefacción), etc.
  - Combustible de vehículos (taxis, autobuses, motocicleta, vehículo privado)
- ✓ **Gestión de residuos**
  - Existencia de medidas de minimización en la generación de residuos.
  - Tipo de residuos producidos y sistemas de recogida selectiva
  - Gestión de residuos una vez que se pone fin al uso del recurso: recogida y gestión de los residuos producidos (Compostaje, reutilización, reciclaje, empresa de recogida, Traperos de Emaús, reparación).
- ✓ **Movilidad**
  - Modos de acceso al servicio turístico: tren, bicicleta, taxi, patinete, vehículo privado, etc.
  - Infraestructuras, equipamientos o servicios disponibles para el acceso: carril bici, postes eléctricos de recarga, líneas de autobús, vías señaladas (Camino de Santiago).
  - Movilidad interna del personal del servicio (movilidad durante la jornada laboral y ligada al desempeño del puesto de trabajo)
  - Medios de recepción de suministros necesarios: Empresas de reparto, tipología de los vehículos (híbridos, gasolina, eléctricos).
- ✓ **Consumo de materiales**
  - Recursos que se consumen: Ropa de cama, papel, alimentos (cercanos, de temporada, orgánicos, etc.), bebidas, bolsas, merchandising, madera (elementos expositivos, sillas, mesas, camas, etc.), plásticos, electrónicos (ordenadores, móviles, elementos interactivos, secadores de pelo, etc.), agua (de lluvia, ahorro, reutilización, etc.).
  - Tipología de los recursos: técnicos, naturales, agotables, ciclo de vida útil largo/corto, obsolescencia programada.
- ✓ **Cambio climático**
  - Contribución del servicio al cambio climático: emisión de gases de efecto invernadero, consumo de combustibles fósiles (transporte de mercancías y personas, calefacción, electricidad), alimentos.
  - Medidas de adaptación y mitigación: descripción de medidas (techados, dispositivos de ahorro, fachadas aislantes, compostaje, arbolado).

- ✓ **Igualdad**
  - Manuales o protocolos de trabajo para la igualdad de género
  - Lenguaje utilizado (cartelería, folletos, documentos): inclusivo, neutro, ofensivo.
  - Imágenes: inclusivas, ofensivas, neutras.
  - Espacios seguros: existencia de puntos negros (alta inseguridad).

2.3. Ámbito de estudio. Secciones y subsecciones.

Como en el apartado anterior la propuesta de trabajo parte de los ámbitos de trabajo definidos en el pliego. Se ha trabajado partiendo del esquema de secciones y subsecciones propuesto.

De todos los elementos propuestos se ha realizado una selección (resaltada en **gris y negrita)** en la que se ha centrado el trabajo

Sección 1: Edificios

- ✓ **Subsección 1a) Atención al público**
  - Servicio: **Oficina de Turismo**
- ✓ **Subsección 1b) Exposiciones**
  - Servicio: **Ultreia**, Fortín de Bartolomé, espacio expositivo de Ciudadela, **Palacio del Condestable**.
- ✓ **Subsección 1c) Alojamiento**
  - Servicio: **Albergue Jesús y María**, albergue Casa Paderborn
- ✓ **Subsección 1d) Oficina**
  - Servicio: **Oficina municipal del Servicio de Turismo.**
- ✓ **Subsección 1e) Comidas**
  - Servicio: El Caballo Blanco, El Bosquecillo, Bar Medialuna, Bar Ciudadela, **Sala Descalzos (El Buho)**
- ✓ **Subsección 1f) Edificios emblemáticos**
  - Casa Consistorial, **Palacio del Condestable**, Ciudadela, **Mercado municipal de Santo Domingo**, Mercado municipal del Ensanche, Casa Marceliano.

Sección 2: Espacios abiertos y otros

- ✓ **Subsección 2a) Parques y Jardines**

- Taconera, Medialuna, Parque Fluvial de Arga, Yamaguchi, Vuelta del Castillo-Ciudadela.

✓ **Subsección 2b) Puentes históricos**
- Magdalena, San Pedro, Plazaola, Curtidores.

✓ **Subsección 2c) Ascensores**
- Descalzos, Labrit, Etxabakoitz

✓ **Subsección 2d) Plazas y Paseos**
- Plaza del Castillo, Paseo de Sarasate, Plaza Consistorial, Plaza de los Fueros, Plaza de los Burgos

✓ **Subsección 2e) Murallas**
- Portal de Francia, Ciudadela.

Sección 3: Servicios y gestión

✓ **Subsección 3a) Visitas guiadas**
- Criterios para empresas turísticas contratadas (genérico).

✓ **Subsección 3b) Criterios de gestión I: Criterios a incluir en contratos municipales internos**
- Servicio: Genérico

✓ **Subsección 3c) Criterios de gestión II: Criterios de asesoramiento para infraestructuras privadas**
- Servicio: Hostelería, alojamientos, Congresos

✓ **Subsección 3d) Eventos**
- Servicio: Sanfermines, Vuelta a España, Ferias de producto local, conciertos

2.4. Entrevistas personales y fichas de recogida de datos.

Para el desarrollo del trabajo se ha elaborado un modelo base de ficha de recogida de datos que se ha ido adaptando a las especificidades de cada servicio

Sección y subsección	Servicio	Modelo de ficha
Edificios		
Subsección 1a) Atención al público	Oficina de Turismo	Edificios
Subsección 1b) Exposiciones	Ultreia Palacio del Condestable.	Edificios Limpieza
Subsección 1c) Alojamiento	Albergue Jesús y María	Edificios
Subsección 1d) Oficina	Oficina municipal del Servicio de Turismo.	Edificios Limpieza Compras
Subsección 1e) Comidas	Sala Descalzos (El Buho)	Edificios (hostelería)
Subsección 1f) Edificios emblemáticos	Palacio del Condestable Mercado municipal de Santo Domingo	Edificios Limpieza

Sección y subsección	Servicio	Modelo de ficha
Espacios abiertos y otros		
Subsección 2a) Parques y Jardines	Taconera	Jardines
Subsección 2b) Puentes históricos	San Pedro	Monumentos
Subsección 2c) Ascensores	Descalzos	Edificios
Subsección 2d) Plazas y Paseos	Plaza Consistorial, Plaza de los Burgos	Limpieza viaria
Subsección 2e) Murallas	Portal de Francia, Ciudadela	Monumentos

Los modelos de fichas se recogen en el **anexo 6.3**

La recogida de información se ha realizado a través de entrevistas personales (presenciales y/o telefónicas) acompañadas de la aportación de datos por parte de las personas informantes de las distintas áreas municipales.

Se han realizado las siguientes entrevistas:

Sección y subsección	Servicio	Persona entrevistada
Edificios		
Subsección 1a) Atención al público	Oficina de Turismo	Aitziber Imizcoz
Subsección 1b) Exposiciones	Ultreia	Mikel Alcoz *(gestión)* Lourdes Guzmán *(limpieza)*
	Palacio del Condestable.	Idoia Monje *(programación y gestión)* Fermin *(programación y gestión)*
Subsección 1c) Alojamiento	Albergue Jesús y María	Mª Carmen Urtea
Subsección 1d) Oficina	Oficina municipal del Servicio de Turismo.	Maria Bezunartea
Subsección 1e) Comidas	Sala Descalzos (El Buho)	Ana Gorostiza
Subsección 1f) Edificios emblemáticos	Palacio del Condestable	Idoia Monje *(programación y gestión)* Fermin *(programación y gestión)* Begoña Cela *(limpieza)*
	Mercado municipal de Santo Domingo	Susana Frommknecht

Sección y subsección	Servicio	Persona entrevistada
Espacios abiertos y otros		
Subsección 2a) Parques y Jardines	Taconera	Angel Arana
Subsección 2b) Puentes históricos	San Pedro	Jose Ignacio Alfonso
Subsección 2c) Ascensores	Descalzos	Angel Imízcoz
Subsección 2d) Plazas y Paseos	Plaza Consistorial Plaza de los Burgos	Angel Imízcoz Javier Barace Daniel Izu
Subsección 2e) Murallas	Portal de Francia Ciudadela	Jose Ignacio Alfonso

Sección y subsección	Servicio	Persona entrevistada
Aspectos transversales		
Suministros energéticos	Edificios e iluminación viaria	Angel Imízcoz
Gestión Energética	Certificaciones energéticas de edificios	Julian Zapata
Limpieza Viaria	Limpieza de calles y plazas	Javier Barace Daniel Izu
Mantenimiento y gestión general	Casa Consistorial y edificios anejos	Joseba Troyas Mª ángeles Beperet
Compras	Transversal para todos los servicios municipales	Monse Caneda

Por otro lado se han trabajado aspectos relacionados con Servicios y gestión, en los que se han revisado los pliegos de condiciones de contratación de los servicios y se elaboran propuestas relacionadas con las condiciones de prestación de estos servicios.

Sección y subsección	Servicio
Servicios y gestión	
Visitas guiadas	Empresas turísticas contratadas
Contratos municipales internos	Servicios genéricos
Criterios de asesoramiento para infraestructuras privadas	Hostelería
Eventos	Ferias de producto local,

3. RESULTADOS

3.1. Análisis por secciones y subsecciones.

EDIFICIOS

Atención al público: Oficina de turismo.

Contacto

- Aitziber Imizcoz (Responsable de la atención de la oficina de turismo, Dinamic)
- Visita y entrevista realizada el 20/01/2023.

Caracterización

Pequeña oficina para la atención a las demandas turísticas. Situada en los bajos de Casa Seminario, en la Plaza Consistorial.

Atiende e informa al público en general sobre recursos turísticos, actividades e informaciones prácticas. Presta apoyo a la promoción de la ciudad y gestiona la tarjeta de descuentos turísticos Pamplona-Iruña Card (PIC). También vende entradas a actividades turísticas de la ciudad de Pamplona y dispone de material turístico y merchandising.

Energía y cambio climático

El sistema de calefacción y aire acondicionado se gestiona de forma centralizada y está ligado al del edificio en el que se ubica (Casa Seminario). Dispone de un termostato independiente que debe ser gestionado por la contrata de mantenimiento y gestión de las instalaciones del ayuntamiento. En principio no lo manejan y, por tanto, no se han realizado actuaciones de información ni formación con el personal.

Se han establecido como temperaturas de referencia 20-21 ºC en invierno y 27 ºC en verano. En época de calor en el exterior y debido a las cristaleras del lado este del edificio, el interior se calienta bastante rápidamente por las mañanas.

El edifico en el que se encuentra la oficina tiene una calificación energética **D** en cuanto a consumo energético y **E** en emisiones de CO_2. El suministro eléctrico contratado, como en todos los edificios municipales, procede de fuentes renovables.

Suministros y materiales

De dos tipos:

- ✓ Materiales informativos: se distribuyen a demanda, desde el equipo gestor se intenta racionalizar su distribución.
  - Plano de Pamplona
  - Desplegable “Qué hacer, donde ir” (2 por año: otoño-primavera y verano-otoño)
  - Materiales turísticos complementarios de Gobierno de Navarra.
- ✓ Material de oficina: a través del servicio de compras del Ayuntamiento, que centraliza todas las compras. Se solicitan materiales habituales de oficina (papel de impresora, bolígrafos, subrayadores, clips, grapas…)

En ninguno de los casos se aplican criterios de compra verde, más allá de la racionalización del empaquetado de los materiales promocionales y el papel de uso ordinario que es siempre reciclado y con ecolabel.

La recepción de suministros se realiza desde un almacén municipal cercano para lo que nos es necesario vehículo.

Limpieza y gestión de residuos

La limpieza de al oficina corre a cargo de la empresa contratada para la limpieza del edificio en el que está ubicado. No ha sido posible contactar con la persona encargada de la limpieza por lo que se desconoce si, en este caso se utilizan productos de limpieza con etiqueta ecológica.

No dispone de papeleras a disposición de las personas que acuden a solicitar información. En la parte ocupada por el personal no está prevista la recogida selectiva de los residuos de oficina con papeleras diferenciadas, por lo que han establecido su propio sistema de separación con carteles de elaboración propia.

Movilidad

La ubicación de la Oficina de Turismo, el centro histórico de la ciudad, la hacen fácilmente accesible por medios de movilidad sostenible, es uno de los aspectos de los que se informa a las personas visitantes:

- ✓ Transporte público: prácticamente todas las líneas del Transporte Urbano Comarcal tienen parada en los bordes del Casco Antiguo.
- ✓ En el Casco Antiguo hay varias bases del servicio público de alquiler de bicicletas eléctricas, aunque ninguna en las inmediaciones de la Plaza Consistorial
- ✓ Está bien conectada con la red ciclable de la ciudad, dentro de la zona de restricción de tráfico motorizado del casco antiguo
- ✓ Dispone de aparcamientos de bicicletas en las cercanías.

Igualdad

Al equipo de trabajo le preocupa realizar una comunicación adecuada, es parte esencial de su trabajo. No disponen de manual de estilo ni han hecho formación específica.

Recomendaciones y propuestas de mejora.

- ✓ Sería conveniente realizar una auditoría energética de la oficina para valorar de forma exhaustiva los consumos energéticos y las posibilidades de mejora desde el punto de vista de eficiencia energética.
- ✓ En los consumos de materiales necesarios para el funcionamiento de la oficina hay margen de mejora en la aplicación de criterios de compra verde/economía circular en la compra de material de oficina (centralizado para todos los servicios municipales)
- ✓ Se desconoce si los procedimientos de limpieza y los productos utilizados atienden a criterios de sostenibilidad, los pliegos de condiciones consultado no recogen la exigencia de uso de productos con certificado ambiental ni la recogida separad de los residuos (se plantea como posibilidad)
- ✓ Seria necesaria la incorporación del sistema de recogida selectiva implementado por el equipo de gestión de la oficina al servicio de limpieza (instalación de papeleras y seguimiento de la recogida separada)

Exposiciones: Ultreia

Contacto

- Mikel Alcoz (Responsable de la atención de Ultreria, Dinamic)
  - Visita y entrevista realizada el 23/01/2023.
- Lourdes Guzmán (Trabajo social, responsable de limpieza)
  - Entrevista realizada el 26/01/2023.

Caracterización

Pequeño centro de acogida al peregrino y centro de interpretación del camino que presenta la historia de la ciudad y su relación con el Camino de Santiago mediante recursos interactivos y audiovisuales. Está proyectado como un centro con accesibilidad universal, por lo que está adaptado a todos los públicos. Se ubica en la calle mayor, en pleno Centro Histórico y al paso del Camino de Santiago.

Dispone de una sala con varios espacios expositivos con medios interactivos y un baño accesible a disposición de las personas visitantes.

Energía y cambio climático

Es un centro de reciente realización dotado de equipamiento eléctrico, electrónico y climatización de bajo consumo. Su forma y disposición permiten una fácil ventilación cruzada. Se desconoce su calificación energética. Sin embargo dada la dotación de equipamientos eficientes y al suministro de electricidad renovable su impacto a afectos de emisiones se considera irrelevante.

Las temperaturas de confort (19 ºC en invierno y 27 ºC en verano) se mantienen sin dificultad y con poco uso del sistema de climatización.

Suministros y materiales

Los mismos que los mencionados en la Oficina de Turismo y con los mismos impactos.

De dos tipos:

- ✓ Materiales informativos: se distribuyen a demanda, desde el equipo gestor se intenta racionalizar su distribución.
  - Plano de Pamplona
  - Desplegable “Qué hacer, donde ir” (2 por año: otoño-primavera y verano-otoño)
  - Materiales turísticos complementarios de Gobierno de Navarra.
- ✓ Material de oficina: a través del servicio de compras del Ayuntamiento, que centraliza todas las compras. Se solicitan materiales habituales de oficina (papel de impresora, bolígrafos, subrayadores, clips, grapas…)

En ninguno de los casos se aplican criterios de compra verde, más allá de la racionalización del empaquetado de los materiales promocionales y el papel de uso ordinario que es siempre reciclado y con ecolabel.

La recepción de suministros se realiza desde un almacén municipal cercano para lo que no es necesario vehículo.

Limpieza y gestión de residuos

De la limpieza del espacio se encarga directamente el ayuntamiento de Pamplona, a través de trabajo social. Se contrata personas con dificultades de acceso al empleo a las que se da una formación básica mediante el trabajo, permanecen en el puesto de trabajo un año y luego se les facilita el acceso al mercado laboral. No se hace formación específica sobre limpieza ni reciclaje

Se utilizan productos de limpieza convencionales y no se hace recogida separada de residuos. No se generan apenas residuos y únicamente hay una papelera para servicio del personal en el interior del mostrador de atención al público.

Movilidad

La ubicación de Ultreia, el centro histórico de la ciudad, lo hacen fácilmente accesible por medios de movilidad sostenible:

- ✓ Transporte público: prácticamente todas las líneas del Transporte Urbano Comarcal tienen parada en los bordes del Casco Antiguo.
- ✓ En el Casco Antiguo hay una varias bases del servicio público de alquiler de bicicletas eléctricas, la más cercana en la Plaza de San Francisco.
- ✓ Está bien conectado con la red ciclable de la ciudad, dentro de la zona de restricción de tráfico motorizado del casco antiguo
- ✓ Dispone de aparcamientos de bicicletas en las cercanías.

Igualdad

Al equipo de trabajo le preocupa realizar una comunicación adecuada, es parte esencial de su trabajo. No disponen de manual de estilo, aunque en el caso del personal encargado de Ultreia se ha hecho formación específica en comunicación inclusiva, que incluye aspectos de igualdad de género. Utilizan la guía que les facilitaron en la formación.

Recomendaciones y propuestas de mejora.

- ✓ En los consumos de materiales necesarios para el funcionamiento de la oficina hay margen de mejora en la aplicación de criterios de compra verde/economía circular en la compra de material de oficina (centralizado para todos los servicios municipales)
- ✓ Los procedimientos de limpieza y los productos utilizados no atienden a criterios de sostenibilidad, sería conveniente utilizar productos de limpieza con certificado ambiental.
- ✓ Organizar acciones de formación inicial o periódica sobre limpieza con productos y materiales sostenibles, de manera que todo el personal pase por ella a lo largo de su periodo de trabajo.
- ✓ Sería necesaria la implementación de un sistema de recogida selectiva para el uso del personal del centro.

Exposiciones: Palacio del Condestable.

Contacto

- Idoia Monje (Técnica de Cultura, responsable de Civivox)
  - Entrevista realizada el 17/01/2023.
- Fermin (Encargado programación Civivox, SEDENA))
  - Visita y entrevista realizada el 23/01/2023.

Caracterización

Antiguo caserón de origen medieval, rehabilitado como Civivox en el que se desarrolla una amplia programación cultural que incluye conferencias, jornadas, talleres y exposiciones temporales. Alberga la exposición permanente del Museo Pablo Sarasate. En esta ficha se va a analizar lo referido a las exposiciones. Lo relativo al propio edificio y su gestión se detalla en la ficha correspondiente.

Energía y cambio climático

Ver ficha Condestable.

Exposiciones.

La práctica totalidad de las exposiciones que se programan en la red de Civivox, son ajenas. La empresa gestora del centro se limita a organizar en calendario y facilitar la infraestructura para la instalación de la exposición. No se tiene ningún control sobre los materiales en los que está realizada, ni sobre el embalaje utilizado o los medios de transporte utilizados para su traslado.

Cuando, ocasionalmente se plantea una exposición propia se tienen en cuenta criterios de facilidad de manejo y traslado con el fin de facilitar su uso en distintos equipamientos de la red Civivox u otros.

Limpieza y gestión de residuos

Ver ficha Condestable

Igualdad

Ver ficha Condestable

Recomendaciones y propuestas de mejora.

- ✓ En el momento actual parece difícil influir sobre los materiales o el diseño de las exposiciones programadas, salvo a través de un proceso de reflexión conjunta, en el ámbito cultural, sobre como introducir la sostenibilidad y la economía circular en el diseño y gestión de exposiciones.

Alojamiento: Albergue de Jesús y Maria

Contacto

- Mª Carmen Urtea (Responsable de la gestión del albergue; ASPACE Navarra)
    - Entrevista realizada el 17/01/2023.

Caracterización

El albergue turístico del Camino de Santiago de Jesús y María se sitúa en la antigua iglesia de Jesús y María en el Caso Antiguo de Pamplona (Calle compañía 4). El albergue mantiene la configuración original de la nave de culto, en la que se han habilitado unos módulos de madera, a dos niveles, en los que se ubican los dormitorios, de manera que las habitaciones y zona de estar no son estancias independientes sino que se trata de una gran estancia en común, quedando libre la nave central como zona de multiusos (lugar de exposiciones, zona de conciertos). Dispone de 112 camas distribuidas en cuatro pasillos y una habitación con 4 camas. Esta equipado con instalaciones y equipamiento a disposición de las personas usuarias: cuarto de lavadoras y secadoras (se presta servicio de lavandería), cocina equipada para preparar comidas sencillas con comedor anejo y zona de estar.

Cuenta con un patio interior pavimentado con algunos bancos para estancia y que puede ser usado para secar la ropa.

Energía y cambio climático

La gestión energética se lleva de forma centralizada desde el ayuntamiento. La calefacción general es de gas pero se apoya en zonas puntuales con sistemas eléctricos. No cuenta con sistema de climatización. Los rangos de temperaturas son gestionados por la empresa de mantenimiento que lleva los servicios municipales (Eulen), desde el equipo gestor del Albergue no se tiene acceso al control de la calefacción.

Al ser un gran espacio abierto en un edifico monumental antiguo con paredes muy gruesas y pocas ventanas al exterior el control de la temperatura es difícil. El edificio tiene una relativa inercia térmica que permite mantener temperaturas sin grandes oscilaciones. En verano en épocas de periodos continuos de calor la parte alta de la nave central se calienta bastante, aunque es posible refrescarla mediante ventilaciones cruzadas.

El suministro eléctrico se hace sin garantía de procedencia, con energía producida de acuerdo con el mix de fuentes de energía eléctrica del mercado español.

Equipamiento de oficina

EL albergue dispone de una pequeña oficina en la zona de recepción con el equipamiento mínimo para la gestión de reservas. Con un consumo energético apenas perceptible.

Suministros y materiales

Respecto a materiales fungibles apenas se consumen, únicamente pequeñas cantidades de material básico de oficina (papel, bolígrafos, consumibles de impresora…) utilizados para la gestión de reservas y facturas.

Material promocional

Se distribuyen los materiales de información turística suministrados por el Ayuntamiento de Pamplona.

Para dar a conocer el proyecto de integración social de la entidad gestora se han colocado carteles informativos en la zona de recepción y las zonas comunes.

Lencería.

Por otra parte se ofrece a las personas alojadas la posibilidad de alquilar ropa de cama y toallas (muchas personas no lo solicitan) para lo que se dispone de juegos de sabanas y funda de almohada y toallas.

En la compra de la lencería no se han tenido en cuenta criterios de compra verde.

El lavado de la lencería se hace en una lavandería externa contratada por la entidad gestora del albergue (Lavandería Industrial Aspace Navarra) que cuenta con certificados de calidad pero no ambientales.

Limpieza y gestión de residuos

Limpieza

La limpieza del equipamiento se hace directamente por el personal de la empresa gestora asignado a la atención del albergue.

Para la selección de materiales y productos de limpieza se han seguido criterios ambientales seleccionado, siempre que ha sido posible, productos con etiqueta ambiental. Solo en algunos productos desinfectantes de superficies (utilizados debido a las medidas preventivas derivadas del COVID 19) no ha sido posible encontrar productos con ecolabel.

Los productos de limpieza son suministrados en envases de gran formato (bag in box) con un sistema de dosificación y mezclado de productos que facilita la correcta dosificación y utilización de cada producto en fusión de los diferentes usos. Periódicamente se hacen pequeñas sesiones de formación facilitadas por la empresa suministradora de los productos.

Gestión de residuos.

Se ha establecido un sistema de recogida selectiva y separación de residuos que es diverso según las zonas del edificio.

- ✓ Sistema casi completo en la cocina del albergue con cuatro fracciones (materia orgánica y resto, envases, papel-cartón y vidrio)
- ✓ Separación de resto, papel y residuos especiales (pilas, cartuchos de impresora) en la zona de oficina
- ✓ Recogida separada de residuos eléctricos y electrónicos derivados del mantenimiento ordinario (a punto limpio)
- ✓ Papeleras con dos separaciones (envases y resto) en zonas comunes.

El personal de limpieza conoce el sistema y se implica en el seguimiento del sistema de recogida selectiva haciendo una gestion separada de los residuos recogidos selectivamente hasta su vertido en el contenedor correspondiente.

Movilidad

La ubicación del Albergue de Jesús y Maria el centro histórico de la ciudad, en la Navarrería, lo hacen fácilmente accesible por medios de movilidad sostenible:

- ✓ Transporte público: prácticamente todas las líneas del Transporte Urbano Comarcal tienen parada en los bordes del Casco Antiguo.
- ✓ En la plaza cercana hay una base del servicio público de alquiler de bicicletas eléctricas.
- ✓ Está bien conectado con la red ciclable de la ciudad, dentro de la zona de restricción de tráfico motorizado del casco antiguo
- ✓ Dispone de aparcamientos de bicicletas en el interior del albergue y en las cercanías.

Igualdad

El equipo de trabajo es paritario, les preocupa la igualdad entre mujeres y hombres. Tienen un equipo que se dedica a comunicación y todos los materiales que hacen los revisan desde varios puntos de vista, teniendo en cuenta tanto criterios de igualdad entre mujeres y hombres, como aspectos de accesibilidad, lectura fácil…

Dentro de la entidad han desarrollado un manual de igualdad de género y en las formaciones que se hacen para el personal se trabaja la igualdad.

Recomendaciones y propuestas de mejora.

- ✓ Sería necesario realizar una auditoría energética del edificio para valorar de forma exhaustiva los consumos energéticos y las posibilidades de mejora desde el punto de vista de eficiencia energética.
- ✓ Debería contratarse el suministro de energía eléctrica de origen renovable.
- ✓ En los consumos de materiales necesarios para el funcionamiento del albergue hay margen de mejora en la aplicación de criterios de compra verde/economía circular en la reposición de lencería (ropa de cama y toallas) así como en los criterios de selección del servicio externo de lavandería.
- ✓ Los procedimientos de limpieza y los productos utilizados son adecuados y, en su mayor parte, atienden a criterios de sostenibilidad, sin embargo cabe un pequeño margen de mejora en la incorporación de recogida separada de materia orgánica y aceite en la cocina, y la colocación de papeleras para la recogida de más fracciones (actualmente solo envases y resto) en las zonas comunes.

Oficina: Oficina del Servicio de Turismo.

Contacto

- Maria Bezunartea (Jefa del Servicio de Turismo, Ayto de Pamplona)
  - Visita y entrevista realizada el 18/01/2023.
- Maria Beperet (encargada de gestión y limpieza de la Casa Consistorial)
  - Visita y entrevista realizada el 30/01/2023.
- Joseba Troyas (encargado de mantenimiento de la Casa Consistorial)
  - Visita y entrevista realizada el 26/01/2023.
- Monserrat Caneda (Responsable de compras del Ayuntamiento)
  - Entrevista telefónica realizada el 04/01/2023.
- Angel Imizcoz (Gestión energética de edificios)
  - Contactos telefónicos y por correo electrónico.

Caracterización

La oficina del servicio de turismo se encuentra ubicada en la cuarta planta de la Casa Consistorial, edificio construido en 1.952 conservando la fachada barroca del anterior edificio del siglo XVIII.

En el análisis de este servicio se ha tenido en cuenta el conjunto del edifico del ayuntamiento, así como los servicios centrales que presta a otros ámbitos estudiados en este análisis (materiales de difusión y compras de material de oficina)

Energía y cambio climático

El edificio actual data de 1952 y no se ha realizado auditoría energética, su calificación energética es **E** tanto en consumo energético como en emisiones de CO_2.

El suministro eléctrico proviene fuentes renovables, garantizado por certificados de origen. Las luminarias se van sustituyendo progresivamente con las más eficientes disponibles en cada momento. En las zonas de oficinas hay calefactores eléctricos y ventiladores/refrigeradores individuales, gestionados por el personal que, en opinión de la persona responsable de la gestión energética deberían ser retirados. Se detectan uso de energía en momentos que no corresponden con los horarios de funcionamiento de los servicios.

El sistema de calefacción funciona con un grupo de calor, alimentado con gasoil, para varios edificios municipales de la zona (Casa Consistorial, Casa Marceliano y Seminario de San Juan). El edifico de la Casa Consistorial no dispone de termostatos, regulándose la calefacción con válvulas termostáticas que, por lo general, son manejadas por el encargado de mantenimiento. En los días más calurosos el responsable de mantenimiento se encarga de refrescar el edifico a primera hora de la mañana mediante ventilaciones cruzadas. Solo hay refrigeración en la planta que ocupa el despacho de alcaldía.

Las carpinterías exteriores son de madera, en algunos casos renovadas con cristales dotados de cámara aislante, pero en otros casos de conserva la carpintería antigua con cristales sencillos o incluso, se han sustituido los cristales por metacrilatos.

Suministros y materiales

De dos tipos:

- ✓ Materiales informativos: los que se distribuyen en los puntos de información turística (ver oficina de turismo). Se ha ido bajando la cantidad de información facilitada en papel, así como el número de ejemplares distribuidos, pero no se aplican criterios de compra

verde en el encargo de la edición de los materiales (papel reciclado y certificado, tintas ecológicas…)

- ✓ Material de oficina: a través del servicio de compras del Ayuntamiento, que centraliza todas las compras. Se solicitan materiales habituales de oficina (papel de impresora, bolígrafos, subrayadores, clips, grapas…)

Por la información obtenida, tanto del Servicio de Turismo como de la responsable de compras del Ayuntamiento, en ninguno de los casos se aplican criterios de compra verde, más allá de la racionalización del empaquetado de los materiales promocionales y el papel de uso ordinario que es siempre reciclado y con ecolabel.

Agua

En las oficinas del servicio se cuenta con fuentes de agua procedente de botellones con disponibilidad de vasos de un solo uso.

Limpieza y gestión de residuos

En las dependencias municipales no hay dotación de papeleras para facilitar la recogida diferenciada de los residuos. Únicamente se hace recogida selectiva de papel en reprografía.

En la zona de almuerzos se instalaron papeleras para facilitar la recogida selectiva pero no se están usando adecuadamente. No se hizo ninguna acción de comunicación.

La limpieza es efectuada por una contrata de servicios. Los productos de limpieza utilizados no cuentan con certificación ambiental y los carros de limpieza no cuentan con compartimientos para hacer la recogida separada de los residuos, (coherentemente con la ausencia de papeleras para la recogida separada).

Movilidad

La ubicación del Ayuntamiento, el centro histórico de la ciudad, lo hacen fácilmente accesible por medios de movilidad sostenible:

- ✓ Transporte público: prácticamente todas las líneas del Transporte Urbano Comarcal tienen parada en los bordes del Casco Antiguo.
- ✓ En el Casco Antiguo hay varias bases del servicio público de alquiler de bicicletas eléctricas, aunque ninguna en las inmediaciones de la Plaza Consistorial
- ✓ Está bien conectado con la red ciclable de la ciudad, dentro de la zona de restricción de tráfico motorizado del casco antiguo
- ✓ Dispone de aparcamientos de bicicletas en las cercanías y en el interior del edificio hay un aparcamiento de bicis a disposición del personal municipal (se ha quedado pequeño)
- ✓ También se dispone de bicicletas municipales a disposición del personal, pero se usan muy poco.

La movilidad del personal del servicio se hace generalmente a pie. Para las necesidades de trasporte de suministros y mantenimiento se cuenta con un furgón eléctrico

Igualdad

Se aplica el III Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Pamplona. Se intenta incorporar con tres mecanismos:

- ✓ Introduciendo cláusulas en los pliegos de condiciones.
- ✓ Formacion interna voluntaria para el personal municipal
- ✓ Formación ofrecida a las empresas que prestan servicios municipales.

No se cuenta con un manual para orientar la comunicación con criterios de igualdad, se está haciendo un repositorio donde compartir materiales e informaciones interesantes desde esta perspectiva.

Recomendaciones y propuestas de mejora.

- ✓ Sería conveniente realizar una auditoría energética del edificio para valorar de forma exhaustiva los consumos energéticos y las posibilidades de mejora desde el punto de vista de eficiencia energética.
- ✓ Deberían aplicarse criterios de compra verde en la impresión de los materiales promocionales (papel reciclado, tintas ecológicas…)
- ✓ En los consumos de materiales necesarios para el funcionamiento de la oficina sería necesaria la aplicación de criterios de compra verde/economía circular en la compra de material de oficina (centralizado para todos los servicios municipales). Debería realizarse un análisis previo de necesidades para seleccionar con criterios de reducción y economía circular los suministros necesarios y las características admisibles de los suministros solicitados.
- ✓ Los procedimientos de limpieza y los productos utilizados no atienden a criterios de sostenibilidad, los pliegos de condiciones consultados no recogen la exigencia de uso de productos con certificado ambiental ni la recogida separada de los residuos (se plantea como posibilidad)
- ✓ Debería dotarse a las oficinas municipales de un sistema de recogida selectiva de residuos que facilite la recogida separada de las principales fracciones generadas en el puesto de trabajo (papel y resto) en cada mesa e islas de reciclaje de 4 fracciones en cada oficina.
- ✓ Se recomienda sustituir los botellones de servicio de agua por fuentes conectadas a la red que permitan el suministro de agua fría y caliente evitando los vasos de un solo uso.

Comidas: Restaurante "El Búho"

Contacto

- Ana Gorostiza (Gerente de la empresa concesionaria)
  - Visita y entrevista realizada el 27/12/2022.

Caracterización

Restaurante situado en el último piso del edificio de los ascensores de la calle Descalzos 56-58. Se trata de una concesión administrativa que gestiona el restaurante. Tiene instalaciones de almacén en el segundo piso y, en ocasiones utiliza la sala de usos múltiples para eventos.

Energía y cambio climático

Las instalaciones son las aportadas por el ayuntamiento de Pamplona, si bien corren a cargo de la empresa adjudicataria la gestión y los gastos de los suministros (gas y electricidad) y el mantenimiento básico de las instalaciones y el equipamiento.

EL suministro eléctrico, contratado por la empresa, no está contratado con energía de origen renovable.

Equipamiento de almacén y cocina.

El equipamiento de cocina y las neveras de almacenaje son las instaladas por el ayuntamiento, la empresa gestora desconoce su calificación energética. Las mejora o reposiciones las hacen ellos y selecciona con criterios de máxima eficiencia energética certificable en el momento de la compra.

Climatización y calefacción.

El espacio está diseñado como una caja de cristal que permite aprovechar las vistas sobre el borde del recito amurallado, pero esto hace que este muy expuesto a la radiación solar. En días despejados la sala se calienta con los rayos solares, tanto en ivierno como en verano. El exceso de insolación se intenta controlar con toldos, pero dada la situación del edificio, sobre al ripa del río y muy expuesto a los vientos en muchas ocasiones se cierran automáticamente por protocolo de seguridad.

El sistema de climatización sirve tanto para refrigeración en verano como para calefacción en invierno, es un sistema difícil de gestionar, en parte por la influencia del calentamiento pasivo debido al sol. Es necesario "forzar" el termostato (poniendo temperaturas inferiores a las deseadas en verano y superiores en invierno) para mantener la temperatura de confort deseada.

Suministros y materiales

En los suministros de restaurante aplican criterios de calidad y proximidad y ajustan las cantidades y raciones para evitar el desperdicio alimentario (lo tienen muy controlado). No exigen certificado ecológico pero si de calidad y denominación de origen siempre que es posible.

La mayoría de los suministradores son navarros salvo uno, que es guipuzcoano. Los suministros de carne y verduras se hacen en envases grandes y reutilizables. En el caso del pescado se trabaja con bandejas aislantes de un solo uso.

Las bebidas se suministran por el canal HORECA mayoritariamente en envase de vidrio, algunos de ellos reutilizables.

Limpieza y gestión de residuos

Se encargan de la limpieza del restaurante y el almacén. Las escaleras y espacios comunes son responsabilidad del Ayuntamiento de Pamplona (ver ficha ascensores).

Se utilizan productos de limpieza con etiqueta ecológica y se realiza una recogida selectiva de todas las fracciones. Participan en los programas de recogida puerta a puerta para comercio y hostelería (papel-cartón y vidrio)

Disponen de manteles individuales reutilizables que limpian ellas mismas y servilletas de hilo que envían a una lavandería con jabones ecológicos.

Movilidad

La ubicación del restaurante, en el centro histórico de la ciudad, en el edifico de acceso a los ascensores de conexión del Casco Histórico con la Rotxapea, lo hacen fácilmente accesible por medios de movilidad sostenible:

- ✓ Transporte público: prácticamente todas las líneas del Transporte Urbano Comarcal tienen parada en los bordes del Casco Antiguo.
- ✓ En la plaza de San Francisco hay una base del servicio público de alquiler de bicicletas eléctricas.
- ✓ Está bien conectado con la red ciclable de la ciudad, dentro de la zona de restricción de tráfico motorizado del casco antiguo.
- ✓ Los ascensores permiten un fácil acceso desde zonas de aparcamiento regulado en la Rotxapea.
- ✓ Dispone de aparcamientos de bicicletas en las cercanías.

Igualdad

Les preocupa, están involucrados y aplican políticas de igualdad dentro de su personal (la gerente forma parte de la junta directiva de la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra, AMEDNA-NEEZ) pero no elaboran materiales de comunicación y no tienen protocolo al respecto.

Recomendaciones y propuestas de mejora.

- ✓ Sería necesario realizar una auditoría energética de la zona del restaurante para valorar de forma exhaustiva los consumos energéticos y las posibilidades de mejora desde el punto de vista de eficiencia energética. Debería prestarse especial atención a medidas de mejora del comportamiento pasivo del edificio (sombreamiento, aislamientos, ventilación…)
- ✓ Debería introducirse en el pliego de condiciones para la concesión, la obligación de contar con suministro de energía eléctrica de origen renovable.

Edificios emblemáticos: Palacio del Condestable

Contacto

- Idoia Monje (Técnica de Cultura, responsable de Civivox)
  - Entrevista realizada el 17/01/2023.
- Fermin (Encargado programación Civivox, SEDENA))
  - Visita y entrevista realizada el 23/01/2023.
- Begoña Cela (responsable de limpieza de la red Civivox, SEDENA)
  - Visita y entrevista realizada el 8/02/2023.
- Angel Imizcoz (Gestión energética de edificios)
  - Contactos telefónicos y por correo electrónico.

Caracterización

Antiguo caserón de origen medieval, rehabilitado como Civivox en el que se desarrolla una amplia programación cultural que incluye conferencias, jornadas, talleres y exposiciones temporales. Alberga la exposición permanente del Museo Pablo Sarasate.

El edifico está declarado como Bien de Interés Cultural, lo que ha condicionado la rehabilitación del edificio como centro cultural y las posibles intervenciones de mejora (carpintería exterior)

Energía y cambio climático

No se ha realizado calificación energética del edificio, no está sujeto a esta obligación por tratarse de un edifico protegido como BIC. No se ha realizado auditoria energética del edifico.

La carpintería exterior está condicionada por su catalogación como BIC, lo que limita el margen de mejora en el aislamiento y la eficiencia energética.

El suministro eléctrico del edificio se hace a través de contratos en los que se exige certificado de origen renovable. Se trata de un suministro libre de emisiones de CO_2 y residuos radiactivos. La climatización se hace con bomba de calor de alta eficiencia con control termostático y 8 zonas diferenciadas.

Suministros y materiales

De dos tipos:

- ✓ Materiales informativos: folletos cuatrimestrales de programación del conjunto de los Civivox, el número viene determinado por el pliego de condiciones del contrato.
- ✓ Material de oficina: a cargo de la empresa gestora (papel de impresora, bolígrafos, subrayadores, clips, grapas…) Se utilizan en pequeñas cantidades.

El condicionado para la contratación de la gestión no contempla criterios de compra verde para los materiales de comunicación ni los suministros utilizados en el centro.

Limpieza y gestión de residuos

La limpieza del equipamiento se hace directamente por personal de la empresa gestora.

Para la selección de materiales y productos de limpieza se han seguido criterios ambientales seleccionado, siempre que ha sido posible, productos con etiqueta ambiental.

No se ha establecido un sistema de recogida selectiva y separación de residuos. Sin embargo el personal de limpieza se implica en la separación de haciendo una separación manual de los residuos depositados en las papeleras siempre que es posible.

Movilidad

La ubicación del Palacio del Condestable, en el centro histórico de la ciudad, lo hacen fácilmente accesible por medios de movilidad sostenible:

- ✓ Transporte público: prácticamente todas las líneas del Transporte Urbano Comarcal tienen parada en los bordes del Casco Antiguo.
- ✓ En el Casco Antiguo hay varias bases del servicio público de alquiler de bicicletas eléctricas, la más cercana en la plaza de San Francisco.
- ✓ Está bien conectado con la red ciclable de la ciudad, dentro de la zona de restricción de tráfico motorizado del casco antiguo
- ✓ Dispone de aparcamientos de bicicletas en la puerta.

El personal del centro no tiene necesidad de desplazase dentro de su jornada laboral.

Igualdad

Se aplica el III Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Pamplona. El pliego de condiciones plantea una serie de características para la programación cultural entre las que está presente la igualdad entre mujeres y hombres. Se programan actividades específicas relacionadas con la igualdad y se pretende que la programación sea diversa, inclusiva y accesible.

La empresa gestora cuenta con Plan de igualdad y un equipo equilibrado.

La comunicación que se hace va dirigida a difundir la programación cultural entre la ciudadanía de Pamplona. No se cuenta con un manual para orientar la comunicación con criterios de igualdad.

Recomendaciones y propuestas de mejora.

- ✓ Sería conveniente realizar una auditoría energética del edificio para valorar de forma exhaustiva los consumos energéticos y las posibilidades de mejora desde el punto de vista de eficiencia energética.
- ✓ Deberían aplicarse criterios de compra verde en la impresión de los materiales de comunicación (papel reciclado, tintas ecológicas…)
- ✓ En los consumos de materiales necesarios para el funcionamiento de la oficina sería conveniente la aplicación de criterios de compra verde/economía circular en la compra de material de oficina.
- ✓ Los procedimientos de limpieza y los productos utilizados son adecuados y, en su mayor parte, atienden a criterios de sostenibilidad, el personal de limpieza realiza la recogida selectiva de residuos, separándolos manualmente siempre que es posible.
- ✓ Debería dotarse al edificio de un sistema de recogida selectiva de residuos que facilite la recogida separada de las principales fracciones generadas en el puesto de trabajo de las oficinas de gestión (papel y resto) en cada mesa y una isla de reciclaje de 4 fracciones en zona de trabajo (recepción y ofician de coordinación) y la colocación de papeleras para la recogida de al menos dos fracciones (envases y resto) en las zonas abiertas al público.

Edificios emblemáticos: Mercado de Santo Domingo

Contacto

- Susana Frommknecht (Gerente de la empresa gestora)
- Entrevista realizada el 17/01/2023.

Caracterización

Se construyó en 1876, siguiendo el proyecto del arquitecto José María Villanueva, en el mismo solar que ya ocupara otro mercado destruido por un incendio, y en el punto donde los hortelanos de la Rochapea vendían sus frutos a los habitantes de la ciudad. Se remodeló en 1986, cuando se cubrió el patio respetando el esquema propio de los mercados en dos niveles en torno al citado patio central. Más recientemente ha sido renovado para incorporar una zona de supermercado y una sala de conciertos en uno de sus lados.

Se ha valorado la zonza comercial, puestos de venta, supermercado y zonas de servicios.

Energía y cambio climático

El mercado no dispone de climatización, en 2018 se instaló un sistema de calefacción eléctrica con placas cerámicas para mantener la temperatura entre 14-18 ºC en los días fríos. El tejado acristalado permite que el espacio se caliente de forma pasiva en días soleados y dispone de mecanismos de sombreamiento y ventilación para evitar y disipar el calor en días calurosos.

El control de la calefacción lo lleva el personal de mantenimiento del mercado.

El suministro eléctrico está contratado con una pequeña comercializadora de energía 100% renovable.

El edificio no tiene calificación energética ni se ha realizado auditoría energética. Les gustaría instalar placas solares para autoconsumo en el tejado pero la normativa urbanística lo impide al estar situado en el Casco Histórico

Suministros y materiales

Se hacen pocos materiales promocionales, se tienda a usar medios de comunicación y redes. Animan al uso de bolsas reutilizables pero, para cuando eso no es posible, han hecho bolsas de material compostable.

Limpieza y gestión de residuos

Se encargan de la limpieza con personal propio, minimizan el uso de productos y utilizan productos de limpieza con ecolabel. Se realiza recogida selectiva, especialmente de materia orgánica (la mayor fracción) separando también papel, envases y vidrio (especialmente Zentral).

Se hace también recogida de residuos especiales que se derivan al Punto Limpio.

Periódicamente se trabajan acciones de concienciación, en colaboración con Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, tanto para las personas titulares de los puestos como para al clientela. Se realizan campañas específicas cada vez que hay un cambio en el sistema de separación o recogida de residuos.

También han realizado algunas acciones de prevención promoviendo mercados de 2ª mano.

Actualmente se están planteando lanzar una campaña de reducción de envases facilitando la compra con envases reutilizables.

Movilidad

La ubicación del Mercado, el centro histórico de la ciudad, la hacen fácilmente accesible por medios de movilidad sostenible:

- ✓ Transporte público: prácticamente todas las líneas del Transporte Urbano Comarcal tienen parada en los bordes del Casco Antiguo.
- ✓ En el Casco Antiguo hay una varias bases del servicio público de alquiler de bicicletas eléctricas, aunque ninguna en las inmediaciones del Mercado
- ✓ Está bien conectado con la red ciclable de la ciudad, dentro de la zona de restricción de tráfico motorizado del casco antiguo
- ✓ Dispone de aparcamientos de bicicletas en las cercanías.

Por otra parte el mercado ha establecido un servicio de reparto a domicilio con medios de 0 emisiones en el Casco Histórico de la ciudad y bajas emisiones si la distancia es mayor, para evitar en lo posible el uso de vehículo privado para hacer la compra.

Igualdad

Les preocupa, están involucrados y aplican políticas de igualdad dentro de su personal (la gerente forma parte de la junta directiva de la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra, AMEDNA-NEEZ) pero no tienen protocolo de comunicación con perspectiva de igualdad.

Recomendaciones y propuestas de mejora.

- ✓ Sería necesario realizar una auditoría energética del edifico para valorar de forma exhaustiva los consumos energéticos y las posibilidades de mejora desde el punto de vista de eficiencia energética. Debería prestarse especial atención a medidas de mejora del comportamiento pasivo del edificio (sombreamiento, aislamientos, ventilación…)
- ✓ Parece interesante tomar en consideración la demanda estudiar al posibilidad de poner una instalación de energía solar para autoconsumo en el tejado del edifico.

ESPACIOS ABIERTOS Y OTROS

Parques y Jardines: Parque de la Taconera

Contacto

- Angel Arana (Jefe de Servicio de Zonas Verdes)
  - Entrevista realizada el 10/02/2023.

Caracterización

Jardín histórico, el más antiguo de Pamplona, se diseñó en 1830 en estilo francés. Se compone de tes partes diferenciadas: los jardines históricos, el espacio de Vistabella (con un diseño inacabado) y la zona de los fosos adaptada como mini zoo.

El servicio de Zonas Verdes se encarga del mantenimiento de las Zonas Verdes de Pamplona y, en la medida de lo posible interviene en el diseño de las nuevas zonas verdes que se incorporan a la ciudad. Para ello informan los nuevos desarrollos de la ciudad y aportan sus alegaciones para que se incorporen en las características de estas nuevas zonas verdes.

Se ha elaborado un documento técnico de características básicas que deben de cumplir las nuevas zonas verdes en el que se incorporan criterios ambientales (especias adaptadas al clima y al espacio, jardinería de bajo mantenimiento, minimización de riegos…)

Para la ejecución de las obras se pide a la empresa que las ejecuta un "interlocutor verde" que se encarga de los contactos con el servicio para la aplicación de las directrices técnicas.

Este modelo se ha seguido en la reciente reurbanización de la calle Bosquecillo con muy buen resultado.

Instalaciones

El Parque de la Taconera cuenta con un pequeño edificio que sirve de almacén de maquinaria y herramienta y de los materiales necesarios para la realización de las labores de temporada.

Cuenta también con una pequeña dependencia habilitada como zona de descanso y almuerzo del personal encargado del parque.

Energía y cambio climático

En este ámbito se diferencian tres aspectos

Calefacción e iluminación del edifico de servicios

- ✓ Calefacción de gas natural con una caldera de reciente instalación (zona de descanso)
- ✓ Iluminación con energía eléctrica procedente de fuentes renovables.

Alumbrado público

Dentro de las acciones recogidas en el programa Go Green (Estrategia de Transición Energética y Cambio Climático Pamplona 2030) se ha diseñado un plan para el cambio de luminarias incorporando iluminación LED de alta eficiencia.

Como en el resto de suministro eléctrico municipal la procedencia es de fuentes renovables certificadas.

Uso del agua

Se ha instalado un sistema de telegestión centralizada del riego de todas las zonas verdes de la ciudad, lo que presenta dos ventajas de cara a la sostenibilidad:

- ✓ Permite un mucho mejor control del uso de agua de riego y su vinculación a las previsiones climáticas. Aunque es de muy reciente implantación se estima un ahorro de un 30% de agua tras su puesta en marcha.
- ✓ La gestión anterior implicaba mucho tiempo de dedicación del equipo de mantenimiento a la programación de las zonas de riego. El sistema actual, al liberar horas de trabajo, está permitiendo una mayor frecuencia de ciclos de revisión y mantenimiento de circuitos y sistemas de riego. Con lo que se estima que aumentara la eficiencia del sistema y disminuirán las pérdidas.

Suministros y materiales específicos.

Se practica una jardinería integrada con el mínimo uso de fitosanitarios con un sistema de monitoreo continuo para la detección de enfermedades y plagas. En el caso de ser necesarios se utilizan tratamientos autorizados en agricultura ecológica o sus equivalentes en jardinería.

La compra se realiza a proveedores locales que hacen la entrega en los almacenes del jardín. No hay requerimientos ambientales en el sistema de entrega.

No se hacen abonados de ningún tipo, únicamente se hacen enmiendas de suelo con compost, si es posible de producción propia y si no procedente de la planta de compostaje de MCP en Arazuri. Cuando es necesario se hacen aportes de arena de sílice de cantera para favorecer la aireación del suelo.

Limpieza y gestión de residuos

El personal encargado de la gestión de la Taconera se hace cargo, también de la **recogida de residuos dentro del jardín**.

- ✓ No hay infraestructura de recogida selectiva, las papeleras son de un solo depósito y no están diferenciadas.
- ✓ Suelen recoger una cantidad significativa de residuos del suelo en zonas en torno a bancos concretos o espacios donde duermen personas sin hogar. La recogida se hace sin separación.
- ✓ La recogida de los residuos se hace con un vehículo pequeño. Para poder realizar la recogida selectiva debería implementarse un sistema de papeleras de varias fracciones (al menos, envases y resto) y adecuarse la caja de recogida de residuos del vehículo con tantos compartimentos como fracciones.
- ✓ No se ha realizado ninguna campaña orientada a la minimización o correcta separación de los residuos. Al responsable le parece interesante y cree que debería hacerse un programa de puesta en valor de los parques y jardines dirigido a la ciudanía de Pamplona.

Por otra parte la **gestión de residuos de la propia actividad de jardinería** se puede diferenciar en dos modelos:

- ✓ Gestión de restos y envases de fitosanitarios: son recogidos por el suministrador con un sistema de logística inversa. El mismo sistema se utiliza para los restos y envases de aceites utilizados en la pequeña maquinaria de jardinería.
- ✓ Restos orgánicos (hojas, restos de poda, planta de temporada): se hace una recogida selectiva y se lleva a puntos de compostaje. Si es posible se hace compostaje en el vivero municipal y si no hay capacidad suficiente en el vivero, se lleva a la planta de compostaje de MCP en Arazuri.
- ✓ Se plantea una mejora en la zona de compostaje del vivero municipal para ampliar su capacidad y facilitar un mejor seguimiento del proceso de compostaje.

Maquinaria y movilidad interna.

Respecto a la movilidad interna no se considera necesaria facilitar medios de movilidad para el personal de la Taconera ya que desarrollan toda su jornada laboral en este espacio.

Los vehículos de servicio en el jardín son bastante antiguos (dos camiones de gasoil), recientemente se ha adquirido un pequeño vehículo eléctrico para trasporte de materiales y recogida de residuos…

La dirección del servicio considera interesante que en la renovación progresiva de los vehículos de servicio en el jardín todos fueran eléctricos o, al menos híbridos, ya que cubrirían las necesidades del servicio mejorando su imagen pública y disminuyendo el impacto ambiental.

Movilidad y acceso al espacio

La ubicación de los Jardines de la Taconera en el ámbito del centro histórico de la ciudad, en el borde oeste del recinto amurallado, los hacen fácilmente accesibles por medios de movilidad sostenible:

- ✓ Transporte público: 9 líneas del Transporte Urbano Comarcal tienen parada en las cercanías.
- ✓ Muy próximas se encuentran dos bases del servicio público de alquiler de bicicletas eléctricas.
- ✓ Está bien conectado con la red ciclable de la ciudad
- ✓ Aunque dispone de algunos aparcamientos de bicicletas en las cercanías, son escasos y no están en el propio recinto del parque.

Igualdad

Se aplica la política general de igualdad del Ayuntamiento, el servicio no genera materiales divulgativos ni cartelería. En general se da bastante equilibrio en los puestos de gestión y coordinación de equipos.

Recomendaciones y propuestas de mejora.

- ✓ Mejora del sistema de recogida de residuos, facilitando un sistema de recogida selectiva a la ciudadanía (con, al menos, dos fracciones: envases y resto) y un sistema coherente de recogida y gestión de los residuos (sistema de recogida con los mismos compartimentos que se ofrezcan a la ciudanía)
- ✓ Acompañar la implementación de la infraestructura de recogida selectiva con herramientas de comunicación que informen a la ciudadanía.
- ✓ Mejora de la infraestructura de compostaje propio en el vivero municipal, de tal manera que permita absorber toda la recogida de restos vegetales del servicio de zonas verdes y reutilizarlo como enmienda.
- ✓ Electrificación progresiva del parque móvil de servicio en la Taconera.
- ✓ Instalación de zonas de aparcamiento de bicicletas en el parque de la Taconera.

Puentes históricos: Puente de San Pedro
Murallas: Portal de Francia y Ciudadela

Contacto

- Jose Ignacio Alfonso (Arquitecto Municipal, responsable de restauración y conservación del Recinto amurallado y puentes históricos)
    - Entrevista realizada el 27/01/2023.

Caracterización

La evaluación inicial se iba a realizar en dos fichas separadas, una para el Puente de San Pedro y otra sobre el Portal de Francia y la Ciudadela de Pamplona, pero dado que se realiza una gestión unificada de todo el recinto amurallado y los puestes históricos se ha unificado la información en una lola ficha.

Puente de San Pedro.

Puente medieval sobre el Arga, situado entre el antiguo barrio de San Pedro (Rotxapea) y el meandro de Aranzadi. Por él se Accede al recinto amurallado a través del Portal de Francia.

Portal de Francia y Ciudadela (recinto amurallado)

Incluye todos los frentes que se conservan del recinto amurallado, con todos sus Portales y la Ciudadela. Con sus 5 kilómetros de recorrido, las murallas y la Ciudadela de Pamplona constituyen uno de los complejos militares renacentistas más interesantes y mejor conservados de Europa, siendo uno de los recursos turísticos más importantes de la ciudad.

Energía y cambio climático

El Puente de San Pedro dispone de iluminación ornamental con instalación antigua dotada de luminarias de vapor de sodio. La sustitución de luminarias por otras con tecnología LED requiere la renovación total de la instalación.

El recinto amurallado ha ido renovado su iluminación ornamental con luminarias de tecnología LED de bajo consumo y se ha diseñado para evitar al máximo la contaminación lumínica.

Suministros y materiales

Los trabajos de restauración y mantenimiento se hacen con materiales tradicionales (cal, mortero…). Los trabajos de mantenimiento se hacen con herramientas manuales, evitando las épocas de nidificación de aves (vencejos) y dejando algunos huecos que puedan ser utilizados como espacios de refugio o nidificación por algunas especies de fauna urbana (aves, murciélagos…).

Tanto en las obras de restauración como en los trabajos de mantenimiento se aplica un protocolo de trabajo previamente consensuado con el área de ecología urbana.

Limpieza y gestión de residuos

En este apartado es necesario considerar tres apartados diferenciados:

- Residuos de obra (trabajos de restauración): cada obra debe contar con un plan de gestión de residuos en que se contempla la recogida y el tratamiento posterior de cada uno de los tipos de residuos generados. Es una exigencia recogida en el pliego de condiciones de cada contrato.
- Residuos de conservación y mantenimiento: hay una contrata de mantenimiento que realiza los trabajos a lo largo del año. La gestión de los residuos la realiza la empresa adjudicataria. En las labores de limpieza en las que se estima que se van a producir cantidades significativas de residuos vegetales se contacta con el servicio de

jardines para valora la oportunidad de su recogida y gestión. En este no se elabora plan de gestión de residuos.

- Limpieza de pintadas: con chorro de agua y cepillo s de raíz. No se generan residuos que requieran gestión.

Movilidad

La movilidad del personal municipal, para los trabajos de supervisión y gestión se hace a píe dada la cercanía de la oficina de área a las zonas a supervisar.

En los trabajos de Restauración y mantenimiento se utilizan vehículos para el transporte de materiales y maquinaria. En los pliegos de condiciones de las contratas no se incluyen criterios de valoración que favorezcan el uso de vehículos de bajas emisiones.

Igualdad

No elaboran materiales de comunicación ni tienen relación con el público, por lo que no se ha analizado.

Recomendaciones y propuestas de mejora.

- ✓ Renovación de la instalación de iluminación ornamental del puente histórico de San Pedro sustituyendo las actuales luminarias por tecnología LED
- ✓ Valorar la conveniencia de incorporar la elaboración de un plan de gestión de residuos en las condiciones de ejecución del contrato de mantenimiento de recinto amurallado y puentes medievales.
- ✓ Incorporar criterios de valoración que promuevan la movilidad con bajas emisiones en los pliegos de contratación de obras de restauración y mantenimiento del recinto amurallado.

Ascensores: Descalzos

Contactos

- Angel Imizcoz (Gestión energética de edificios e iluminación viaria)
  - Contactos telefónicos y por correo electrónico.
- Lourdes Guzmán (Trabajo social, responsable de limpieza)
  - Entrevista realizada el 26/01/2023.

Caracterización

Edifico de nueva construcción ubicado en la calle descalzos 56-58. Alberga el vestíbulo de acceso a los ascensores que conectan el casco antiguo con el Puente de Curtidores (Rotxapea), una sala de usos múltiples y el restaurante "El Búho" ubicado en la tercera planta (ver ficha)

Energía y cambio climático

El suministro eléctrico de los ascensores y del conjunto de instalaciones del edificio es de energía renovable certificada, como todo el suministro eléctrico municipal.

No consta que edifico cuente con certificado energético ni que se le haya hecho auditoría energética. Sin embargo el hecho de que sea de reciente construcción, su uso principal como medio de movilidad alternativo que facilita la movilidad sostenible (ascensores) y el uso esporádico de la sala multiusos, unido al suministro de energía renovable hacen poco relevante analizarlo. Si se considera relevante la gestión energética del restaurante (ver ficha)

Suministros y materiales

No requiere, únicamente los de limpieza mencionados a continuación

Limpieza y gestión de residuos

De la limpieza del edifico se encarga directamente el ayuntamiento de Pamplona, a través de trabajo social. Se contrata personas con dificultades de acceso al empleo a las que se da una formación básica mediante el trabajo, permanecen en el puesto de trabajo un año y luego se les facilita el acceso al mercado laboral.

Se utilizan productos de limpieza convencionales y no se hace recogida separada de residuos, aunque el uso del edificio no parece requerirlo. No se hace formación específica sobre limpieza ni reciclaje.

Movilidad

Los desplazamientos del personal de limpieza se hacen a píe y, para el trasporte de materiales, el servicio cuenta con un coche eléctrico.

Igualdad

No elaboran materiales de comunicación ni tienen relación con el público, por lo que no se ha analizado.

Recomendaciones y propuestas de mejora.

- ✓ Utilizar productos de limpieza con certificado ambiental.
- ✓ Organizar acciones de formación inicial o periódica sobre limpieza con productos y materiales sostenibles, de manera que todo el personal pase por ella a lo largo de su periodo de trabajo.

Plazas y Paseos: Plaza Consistorial y Plaza de los Burgos

Contacto

- Angel Imizcoz (Gestión energética de edificios e iluminación viaria)
- Javier Barace y Daniel Izu (Limpieza viaria)
    - Contactos telefónicos y por correo electrónico.

Caracterización

Plazas emblemáticas situadas en el corazón del Casco Antiguo en el frente y el lateral de la Casa Consistorial. Sin apenas mobiliario urbano. Ambas ocupadas parcialmente por terrazas de establecimientos hosteleros.

Energía y cambio climático

La iluminación viaria se hace con electricidad de origen renovables y luminarias de bajo consumo con tecnología LED.

Limpieza y gestión de residuos

La limpieza viaria se realiza mediante una contrata realizada por el Ayuntamiento de Pamplona, la dotación de papeleras la hace directamente el ayuntamiento. Por el momento no se han instalado papeleras diferenciadas para la facilitar la recogida diferenciada de residuos en la calle. En los últimos años se han realizado tres pruebas piloto en distintos barrios de la ciudad (San Jorge, Buztintxuri y San Juan) instalando dos papeleras contiguas: amarilla para envases y verde para resto. Se han realizado caracterizaciones de las dos primeras experiencias en las que se ha visto que la mayoría del residuo depositado (en conjunto) podría considerarse material reciclable y que la instalación de dos papeleras mejora algo (poco) la limpieza del material reciclable recogido en al papelera correspondiente. Por el momento se sigue evaluando la tercera experiencia y no se ha decidido como seguir.

En el caso del Casco Antiguo (ámbito de este estudio) la instalación de dos papeleras diferenciadas es mucho más complicada dado que se trata de un modelo ornamental compacto y la recogida selectiva requeriría la adaptación de las papeleras con una compartimentación interna. Otra dificultad mencionada es el aumento de los costes de gestión del servicio al aumentar el tiempo requerido para el vaciado de las papeleras.

Por otra parte, la ciudadanía tiene a su disposición la infraestructura de recogida selectiva de residuos de Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (contenedores y bocas de recogida neumática) que permiten la separación de todas las fracciones de residuos.

Movilidad

Los desplazamientos del personal de limpieza se hacen a píe con un carro de impulsado por el personal y el vaciado de los residuos se hace en los contenedores de residuos de MCP, por lo que no requiere vehículos.

La limpieza viaria se complementa con barredoras mecánicas de combustión.

Igualdad

No elaboran materiales de comunicación ni tienen relación con el público, por lo que no se ha analizado.

Recomendaciones y propuestas de mejora.

- ✓ Análisis de posibilidades para la implementación de un sistema coherente y continuo de recogida selectiva de residuos en las calles y plazas de la zona centro de la ciudad.

3.2. Conclusiones del diagnostico

Agrupamos las conclusiones del diagnóstico realizado en función de las secciones y subsecciones abordadas y los diferentes aspectos de economía circular/sostenibilidad abordados en cada una de ellas.

En cada una de las secciones se abordan en primer lugar aspectos comunes a la sección, para centrarse posteriormente en aspectos específicos de las subsecciones que así lo requieran.

Sección 1: Edificios

Energía y cambio climático

Calificación energética

- ✓ Se ha realizado la calificación energética de los edificios municipales (el palacio de Condestable no está sujeto a esta obligación por tratarse de un edifico protegido como BIC) aunque en el listado facilitado por la agencia energética no aparece Ultreia, el albergue de Jesús y Maria ni el edificio de los ascensores de Descalzos.
- ✓ Las calificaciones disponibles son las siguientes:
  - Casa Consistorial:
    - Consumo de energía: 195,5 kWh/m^2 año (**E**)
    - Emisiones: 51,9 kgCO_2/m^2 año (**E**)
  - Casa Seminario (oficina de turismo):
    - Consumo de energía: 126,0 kWh/m2 año (D)
    - Emisiones: 33,2 kgCO2/m2 año (E)
- ✓ Hasta el momento únicamente se ha hecho auditorias energéticas de edificios de “gran consumo”, entre los que, según la información facilitada por la Agencia Energética, no se encuentra ninguno de los analizados.
- ✓ Los sistemas de construcción y aislamiento de los edificios son antiguos y en algunos casos (Condestable) con limitaciones en el tipo de carpinterías que pueden instalarse por razones de su catalogación como BIC (lo que limita el margen de mejora)
- ✓ Sería interesante hacer auditorias energéticas de cada uno de los edificios que prestan servicios turísticos y elaborar un plan de mejora de la eficiencia energética y reducción de consumos individualizado.

Iluminación

- ✓ El suministro eléctrico de todas las instalaciones municipales (tanto edificios como alumbrado público) se hace a través de contratos en los que se exige certificado de origen renovable. Se trata de un suministro libre de emisiones de CO_2 y residuos radiactivos.

Climatización

- ✓ En el caso de Casa Consistorial la calefacción funciona con un grupo de calor común (gasoil) para los edificios municipales de la zona con un circuito muy largo y difícil de mantener.
- ✓ En Casa consistorial no hay circuitos separados de calefacción que permitan la zonificación en función del uso, aunque las válvulas termostáticas de los radiadores permiten un cierto control de la temperatura en las zonas de trabajo. No hay termostatos de ambiente. En las oficinas hay calefactores y ventiladores eléctricos individuales. Se detectan uso de energía en momentos que no corresponden con los horarios de funcionamiento de los servicios.
- ✓ En el Civivox Condestable y Ultreia, la climatización se hace con bomba de calor de alta eficiencia con control termostático y 8 zonas diferenciadas.
- ✓ El Mercado de Santo Domingo (de gestión autónoma) no dispone de sistema de aire acondicionado y ha instalado recientemente (2018) un sistema de calefacción eléctrica de bajo consumo y con suministro 100% renovable. La temperatura máxima en invierno se mantiene a 18ºC.

- ✓ El Mercado de Santo Domingo tiene interés en incorporar una instalación de producción de energía solar fotovoltaica en su tejado, pero la normativa urbanística actual lo impide.
- ✓ El restaurante "El Búho" se climatiza con un sistema de aire acondicionado, con dos zonas independientes. Las condiciones de exposición de la sala: totalmente acristalada y expuesta a los vientos hace muy difícil el control climático. Para tener temperaturas de confort es necesario forzar el termostato. Se intenta controlar la insolación con toldos exteriores pero, en muchas ocasiones es necesario recogerlos por el viento. La instalación no está preparada para climatización con sistemas naturales (ventilaciones cruzadas…) El suministro eléctrico responde al mix energético del mercado con un porcentaje variable de renovables.

Suministros y materiales

Material de oficina y folletos.

- ✓ Las compras de material de oficina se centralizan a través del servicio de Compras del ayuntamiento. No se aplican criterios de compra sostenible, salvo en el papel que (salvo papeles especiales para protocolo) es siempre reciclado y con etiqueta ambiental.
- ✓ En los últimos años se ha tendido a la reducción y racionalización de materiales impresos de difusión y promoción, sin embargo no se aplican criterios de compra verde en la contratación de la impresión (papel, tintas, empaquetado)
- ✓ En el caso de Civivox Condestable el pliego de condiciones para la adjudicación del contrato no contempla criterios de sostenibilidad en ninguno de los aspectos recogidos. Se ha revisado especialmente lo referido a la edición de materiales de difusión y equipamiento informático.
- ✓ En general no se contemplan condicionantes de sostenibilidad en los medios de transporte y entrega de los suministros.

Exposiciones

- ✓ La exposición permanente de Ultreia se ha diseñado y ejecutado teniendo en cuenta aspectos de durabilidad, y bajo consumo energético.
- ✓ No se aplican criterios de sostenibilidad en las exposiciones temporales de Civivox Condestable, en general son ajenas y depende del criterio de los promotores. En el caso de diseñarse exposiciones propias se hacen con materiales que faciliten las operaciones de montaje y transporte y optimiza su uso en otros emplazamientos, prolongando su vida útil, pero no existe una guía de criterios de economía circular para su diseño y manejo.

Hostelería

- ✓ En el Búho se trabaja con productores de proximidad y se aplica una política de mínimo desperdicio.
- ✓ El albergue de Jesús y María suministra productos de vending sin criterios ambientales. Se utiliza ropa de cama y toallas de tela que se gestionan a través de un servicio de lavandería industrial dependiente de la misma empresa gestora (sin certificación eco)

Limpieza y gestión de residuos

Los equipos humanos que prestan los servicios de limpieza en los edificios son diferentes en función de la gestión de cada servicio. Lo que lleva a diferentes modelos de gestión y políticas de compra y uso de productos de limpieza.

Servicio	Responsable de la limpieza
Oficina de Turismo Oficina municipal del Servicio de Turismo	Empresa de limpieza (Brócoli)
Edificio ascensor de Descalzos Ultreia	Empleo social
Palacio del Condestable	Sedena
Albergue Jesús y María	Aspace
Sala Descalzos (El Buho)	El búho
Mercado municipal de Santo Domingo	Entidad gestora

Recogida selectiva

- ✓ Recogida separada y gestión de residuos: no hay papeleras de recogida diferenciada disponibles para el público en ninguno de los servicios analizados.
- ✓ En el caso de la oficina del servicio de turismo tampoco se dispone de papeleras de recogida selectiva para la gestión de los residuos generados por el personal del servicio (en general en las oficinas municipales).
- ✓ En las oficinas de gestión de servicios contratados (Oficina de Turismo, Ultreia, Civivox Condestable) el propio personal ha organizado un sistema de recogida separada de residuos.
- ✓ En general se dispone de recogidas específicas para residuos especiales (cartuchos de impresora, pilas, aceites…):
  - Consumibles informáticos: Animsa
  - RAEES (bombillas, pequeños aparatos electrónicos): sistema de recogida a través de las empresas de mantenimiento o suministradoras.
  - Otros residuos especiales: en punto limpio de MCP.
- ✓ El albergue de Jesús y Maria dispone de sistema completo de recogida selectiva en la zona de cocina y recogida de envases y resto en las zonas comunes.
- ✓ El Búho realiza la separación de todos sus residuos con separación de materia orgánica y recogida especifica -puerta a puerta- para vidrio y cartón y recogida especial de aceites usados de cocina. Apenas tiene restos de comida elaborada ni pérdidas de productos alimentarios mediante una adecuada gestión de despensa.

Limpieza

- ✓ Los servicios de limpieza gestionados directamente por el ayuntamiento (empleo social y contrata de limpieza de los edificios de la zona de Casa Consistorial) utilizan productos de limpieza sin etiquetado ecológico y no efectúan recogidas separadas.
- ✓ Las empresas concesionarias o prestadoras de servicios cuyo contrato incluye la limpieza (Sedena, Aspace) han incorporados criterios ambientales en el proceso de limpieza utilizando productos con etiqueta ecológica y han incorporado en sus procesos de vaciado de papeleras sistemas que permiten la recogida selectiva de, al menos, las dos fracciones más frecuentes (papel y resto o envases y resto, según las zonas)

Movilidad

- ✓ Los servicios analizados se encuentran en el casco histórico de Pamplona lo que los hace muy fácilmente accesibles tanto con medios de transporte público (autobuses o taxi) como con medios de movilidad activa (a píe o en bici) a través de rutas peatonales y carriles bici.
- ✓ El centro urbano está conectado con todos los barrios de la comarca mediante líneas del Transporte Urbano Comarcal y dispone de cinco paradas de taxis en su entorno próximo.
- ✓ En el casco histórico y su entorno hay ocho estaciones de alquiler del sistema público de bicicletas eléctricas y tres aparcamientos rotatorios cubiertos, además de espacios de aparcamiento de bicis descubiertos. Se mencionan dificultades para activar el sistema de alquiler de bicicletas con tarjeta SIM extranjera.
- ✓ Respecto a la movilidad interna derivada de las necesidades de prestación de los servicios es muy pequeña y no se considera relevante a efectos de esta evaluación.

Igualdad

- ✓ En general se aplica la política de igualdad general del ayuntamiento. No hay protocolos ni manuales de comunicación con especial atención a la perspectiva de género.
- ✓ Las empresas gestoras, adjudicatarias o concesionarias de servicios (Mercado de Santo Domingo, Condestable, Oficina de Turismo, Ultreia, Albergue de Jesús y Maria y El Búho) aplican sus propias políticas internas de igualdad.
- ✓ El personal de atención de la Oficina de Turismo y Ultreia realiza cursos de formación turística en los que han tenido en cuenta aspectos de turismo inclusivo e igualdad de trato.

Sección 2: Espacios abiertos y otros

Energía y cambio climático

En esta sección, los aspectos energéticos se refieren a los consumos energéticos del alumbrado público y los derivados del uso de vehículos y maquinarias para el mantenimiento y limpieza.

- ✓ Dado que todo el suministro de energía eléctrica contratado por el Ayuntamiento de Pamplona debe ser, por condiciones del contrato, de origen renovable su incidencia en emisiones de gases de efecto invernadero es nula.
- ✓ La estrategia Go Green, de Cambio Climático y Transición Energética Pamplona 2030, ya define un plan de sustitución de luminarias incorporando iluminación LED de alta eficiencia.
- ✓ La iluminación ornamental del recinto amurallado y los puentes históricos se diseña al mismo tiempo que se realizan los procesos de rehabilitación. En las zonas recientemente restauradas se ha instalado iluminación de bajo consumo. En el puente de San Pedro se está analizando la sustitución de los puntos de luz por iluminación de tecnología led, pero requiere un cambio de toda la instalación lo que lo hace más costoso.
- ✓ El parque móvil utilizado en la gestión de los espacios se ha empezado a electrificar en Taconera, pero por el momento, las barredoras de limpieza viaria y el resto de los vehículos de servicio son de combustión interna.

Suministros y materiales

En esta sección los suministros se refieren principalmente a cuatro de las subsecciones abordadas, agrupadas en dos bloques: parques y jardines y obras y conservación (recinto amurallado, puentes históricos y calles y plazas)

Parques y jardines

- ✓ Se realiza una jardinería integrada de lo que deriva el mínimo uso de productos fitosanitarios y, en el caso de ser necesarios, son productos autorizados para su uso en agricultura ecológica o su equivalente en jardinería.
- ✓ No se utilizan abonos de síntesis, únicamente enmiendas minerales u orgánicas, estas procedentes del compostaje de restos de jardinería o de la planta de compostaje de Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

Obras y conservación Urbana

- ✓ En las obras de renovación o mantenimiento urbano priman las características técnicas de los materiales (tipo de piedra, pavimentos…) Se aplican criterios complementarios de tipo ambiental en la contratación de las obras.
- ✓ El mantenimiento del recinto amurallado y los puentes históricos se realiza a través de contratos externos. Todo el trabajo se realiza con procedimientos y materiales tradicionales de bajo impacto ambiental (eliminación manual de plantas, uso de chorro de agua y cepillos de raíz y rejuntado con mortero de cal…)
- ✓ Para definir los métodos y épocas de trabajo se ha elaborado un protocolo de acuerdo con las indicaciones del servicio de Ecología Urbana del Ayuntamiento con el objeto de minimizar el impacto sobre la fauna.

Limpieza y gestión de residuos

En este caso se trata de tres bloques principales de gestión: recogida y gestión de papeleras, residuos de jardinería y residuos de obras y mantenimiento urbano.

Papelera de calles, plazas y jardines

- ✓ Conservación urbana se encarga de las papeleras de calles y plazas. En principio no están desplegadas papeleras de recogida selectiva, aunque se están haciendo pruebas piloto con la instalación en paralelo de papeleras de envases y resto. Se pretende extenderlo progresivamente a toda la ciudad, pero sin un plazo determinado.
- ✓ El servicio de Zonas Verdes se encarga de gestión y recogida de las papeleras de su área de trabajo. No tiene instaladas papeleras de recogida selectiva. Les parece interesante implantarlas.

Residuos de jardinería

- ✓ El tratamiento de los envases procedentes de los tratamientos fitosanitarios y el mantenimiento de pequeña maquinaria se hace a través de logística inversa (el suministrador se encarga de la retirada de sus envases).
- ✓ Los restos orgánicos procedentes de las labores de jardinería (cortes de hierba, hojas caídas, podas, cambios de planta de temporada…) se recogen de forma separada y se tratan mediante compostaje en el vivero municipal, utilizándose después en los propios jardines municipales. Si la zona de compostaje del vivero municipal está llena, los residuos se trasladan la planta de compostaje de MCP en Arazuri.
- ✓ Se plantea una ampliación y mejora de la zona de compostaje del Vivero municipal para poder gestionar autónomamente todos los restos orgánicos de jardinería.

Residuos de obras y mantenimiento urbano

- ✓ La adecuada gestión de estos residuos se asegura mediante la elaboración de un plan de gestión de residuos en cada obra y servicio de mantenimiento.

Movilidad

- ✓ Respecto a la accesibilidad de las zonas visitables se valora con los mismos criterios que la sección anterior, en cuanto a conectividad con transporte público y medios de movilidad activa. Al situarse los elementos analizado en el centro urbano son fácilmente accesibles por todos estos medios.
- ✓ Respecto a la movilidad interna derivada de las necesidades de prestación de los servicios es muy pequeña y no se considera relevante a efectos de esta evaluación.

Igualdad

- ✓ En general se aplica la política de igualdad general del ayuntamiento. No hay protocolos ni manuales de comunicación con especial atención a la perspectiva de género.

Sección 3: Servicios y gestión

En esta sección se ha realizado un análisis de algunos pliegos de condiciones de servicios relacionados con turismo y no se han encontrado especificaciones ambientales de obligado cumplimiento, aunque si criterios de valoración, que introduzcen el factor de sostenibilidad o economía circular en la adjudicación de los servicios.

- ✓ Se ha mantenido una entrevista con la responsable de Reyno Gourmet (INTIA), encargada de la Feria de Producto Local. Por la propia definición de su feria cumplen muchos requisitos de sostenibilidad ya que incluyen productores locales y ecológicos, pero por el momento no han definido un protocolo de actuación que facilite el diseño y gestión del evento con criterios de sostenibilidad o economía circular.
- ✓ Se han planteado reforzar la sostenibilidad en la organización de los eventos a partir de acciones de formación, pero no disponen de una metodología de actuación establecida.

Sería interesante establecer unos **criterios básicos de sostenibilidad a implementar a tres niveles**:

- ✓ Contratos públicos:
  - Requisitos de sostenibilidad de obligado cumplimiento a introducir en los pliegos de condiciones (por ejemplo en suministros, productos y materiales de limpieza…)
  - Criterios de valoración que favorezcan la sostenibilidad y la economía circular (movilidad sostenible, certificaciones ambientales…) a incluir en los pliegos
- ✓ Manuales de orientaciones de actuación con requisitos de obligado cumplimiento aplicables a servicios o eventos no dependientes enteramente del del Ayuntamiento pero celebrados en espacios públicos
- ✓ Formación y estímulo para la implantación de medidas de economía circular en los servicios turísticos privados de Pamplona

3.3. Problemáticas detectadas, objetivos y propuestas de actuación.

A partir de las conclusiones anteriores se sintetizan las problemáticas detectadas y se apuntan objetivos y propuestas de actuación que posteriormente se concretan en un plan de acción calendarizado.

Sección y ámbito de actuación	Problemática detectada	Objetivos	Propuestas de actuación
Edificios			
Energía y cambio climático	En algunos de los edificios analizados se observan problemas de aislamiento, gestión de la climatización y eficiencia energética. Con la normativa urbanística actual no es posible poner instalaciones de producción de energía solar fotovoltaica en los tejados del Casco Viejo.	• Reducir el consumo energético y las emisiones gases de efecto invernadero de los edificios de interés turístico del Ayuntamiento de Pamplona.	• Elaborar auditorias energéticas de los edificios municipales de interés turístico. • Elaborar un plan de mejora de eficiencia energética y reducción de consumos y emisiones de cada uno de los edificios municipales de interés turístico. • Implementación de un Sistema de Gestión Energética Municipal en los edificios municipales de interés turístico (medida contemplada en la “Estrategia de transición Energética y Cambio Climático Pamplona 2030”) • Posibilitar la instalación de instalaciones de energía renovable en el Casco viejo de Pamplona.

Sección y ámbito de actuación	Problemática detectada	Objetivos	Propuestas de actuación
Suministros y materiales	En la compra de material fungible y de oficina, salvo en la compra de papel, no se aplican criterios de economía circular o sostenibilidad. La edición de materiales de comunicación en papel se ha reducido mucho en los últimos años, pero en su impresión no se aplican criterios ambientales	• Reducción del porcentaje de materiales fungibles de un solo uso utilizados en los servicios turísticos municipales. • Reducción del impacto causado por los materiales fungibles mediante la aplicación de criterios de compra verde.	• Análisis de los materiales fungibles utilizados en los servicios turísticos municipales eliminado, en la medida de lo posible, los materiales de un solo uso. • Incorporación de prescripciones de compra verde en los pliegos de condiciones de suministros del Ayuntamiento de Pamplona. • Incorporar criterios de mejor comportamiento ambiental de la empresa suministradora como aspecto a valorar en los pliegos de condiciones de suministros del Ayuntamiento de Pamplona.
Limpieza y gestión de residuos	En las oficinas e instalaciones de atención al público no se dispone de papeleras habilitadas para la recogida selectiva de residuos. Los equipos de limpieza gestionados o contratados directamente por el ayuntamiento utilizan productos y suministros de limpieza sin etiquetado ambiental	• Mejorar la recogida selectiva de residuos en los servicios turísticos municipales del Ayuntamiento de Pamplona, implantado un sistema general de recogida selectiva en origen adecuado a los residuos generados. • Implementar un sistema de limpieza ecológica para los edificios de los servicios turísticos municipales del Ayuntamiento de Pamplona.	• Desplegar un sistema coherente y continuo de recogida selectiva de residuos en las instalaciones municipales de interés turístico y en las oficinas municipales relacionadas con el turismo. • Sustituir los productos de limpieza por sus equivalentes con ecoetiqueta. • Formar al personal encargado de la limpieza en criterios y habilidades de limpieza ecológica.

Sección y ámbito de actuación	Problemática detectada	Objetivos	Propuestas de actuación
Movilidad	La situación de los servicios analizados hace que sean fácilmente accesibles con medios de trasporte sostenible o movilidad activa.	• Facilitar a las personas que nos visitan el uso de medios de trasporte público sostenibles (servicio de bicicletas públicas y Transporte Publico Comarcal)	• Habilitar en la Pamplona Card, la posibilidad de usarla como medio de pago de los servicios públicos de movilidad sostenible (Transporte Urbano Comarcal y RideoOn)
Igualdad	No se aplican manuales de comunicación con perspectiva de género. Se aplica de forma genérica el Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Pamplona.	• Incluir la perspectiva de género en las acciones de comunicación realizadas desde el Servicio de Turismo. • Formar al 100% del personal de atención al público en comunicación y atención a la ciudadanía inclusiva y con perspectiva de género.	• Elaborar un manual de buenas prácticas en comunicación con perspectiva de género. • Realizar cursos de formación sobre comunicación y atención a la ciudadanía con perspectiva de género
Espacios abiertos y otros			
Energía y cambio climático	El hecho de que toda la energía eléctrica utilizada sea de origen renovable hace que la incidencia sobre las emisiones de efecto invernadero sean inapreciables, pero es posible actuar sobre el consumo mejorando la eficiencia de luminarias.	• Renovación del 84% de los puntos de luz del alumbrado público. • Renovación del 75% de los puntos de luz de la iluminación ornamental.	• Desarrollar las acciones de elaboración y puesta en marcha de un Plan de Eficiencia Energética (previsto en la estrategia Go Green) • Mejora progresiva, con sustitución de puntos de luz más eficientes, de la iluminación ornamental de los puentes históricos.

Sección y ámbito de actuación	Problemática detectada	Objetivos	Propuestas de actuación
	El parque móvil y maquinaria de jardinería utilizados en la Taconera se mueven, en su mayor parte, con motores de combustión interna.	• Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del mantenimiento de jardines mediante la electrificación de la flota de vehículos y maquinaria utilizada.	• Renovación progresiva (al final de su vida útil) del parque móvil de servicio en el jardín de La Taconera a vehículos eléctricos o movidos por combustibles de origen renovable • Progresiva sustitución de la maquinaria de servicio en el jardín de la Taconera por maquinaria más sostenibles (electrificación, si es posible)
Suministros y materiales	Los suministros utilizados tanto en el Servicio de Zonas Verdes, como en las tareas de rehabilitación y conservación del recinto amurallado y puentes históricos son adecuados desde el punto de vista de la economía circular	• Reducción del impacto ambiental de los suministros del servicio de jardines. • Reducción del impacto ambiental de los suministros necesarios para la rehabilitación y conservación del recinto amurallado y puentes históricos.	• Incorporar en los pliegos, como aspecto a valorar, el comportamiento ambiental de la empresa suministradora y la huella de carbono de los sistemas de suministro (transporte neutro en emisiones)

Sección y ámbito de actuación	Problemática detectada	Objetivos	Propuestas de actuación
Limpieza y gestión de residuos	No hay papeleras de recogida selectiva instaladas en las calles ni en las zonas verdes de la ciudad. El modelo actual "ornamental" instalado en el Casco Viejo hace difícil la recogida separada, los buzones de recogida neumática pueden hacer la función de puntos de recogida de residuos, también de las personas que visitan la zona.	• Desplegar un sistema coherente y continuo de recogida selectiva de residuos en los parques, calles y plazas de la zona centro de la ciudad.	• Instalar papeleras de recogida selectiva en los espacios públicos e implementar sistemas de recogida y gestión adecuado a las fracciones instaladas en donde sea posible. • Analizar específicamente la situación del casco viejo para definir la necesidad real y modelo de papeleras a instalar en el caso de ser considerado adecuado. • Realizar campañas de comunicación para la recogida selectiva de residuos también en la calle.
	La gestión mediante compostaje de los residuos orgánicos de jardinería está limitada por la capacidad de las instalaciones disponibles.	• Desplegar un sistema coherente y continuo de recogida selectiva de residuos orgánicos de jardinería mejorando las instalaciones necesarias.	• Ampliación de las instalaciones de compostaje del vivero municipal e implementación de un circuito de gestión de residuos orgánicos de jardinería.

Sección y ámbito de actuación	Problemática detectada	Objetivos	Propuestas de actuación
Movilidad	La situación de los servicios analizados hace que sean fácilmente accesibles con medios de trasporte sostenibles. Se mencionan dificultades para activar el sistema de alquiler de bicicletas con tarjeta SIM extranjera.	• Facilitar a las personas que nos visitan el uso de medios de trasporte público sostenibles (servicio de bicicletas públicas y Transporte Publico Comarcal)	• Habilitar en la Pamplona Card, la posibilidad de usarla como medio de pago de los servicios de movilidad sostenible (Transporte Urbano Comarcal y RideoOn.
Igualdad	No se aplican manuales de comunicación con perspectiva de género. Se aplica de forma genérica el Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Pamplona.	• Incluir la perspectiva de género en las acciones de comunicación realizadas desde el Servicio de Turismo. • Formar al 100% del personal de atención al público en comunicación y atención a la ciudadanía inclusiva y con perspectiva de género.	• Elaborar un manual de buenas prácticas en comunicación con perspectiva de género. • Realizar cursos de formación sobre comunicación y atención a la ciudadanía inclusivas y con perspectiva de género.

Sección y ámbito de actuación	Problemática detectada	Objetivos	Propuestas de actuación
Servicios y gestión			
Contratos de servicios turísticos	No se incluyen requisitos de economía circular ni sostenibilidad en los pliegos de condiciones ni se contemplan como aspectos a puntuar.	• Favorecer la incorporación de la economía circular en las empresas contratadas para los servicios turísticos municipales del Ayuntamiento de Pamplona.	• Incorporar en los pliegos de condiciones para la contratación de servicios turísticos requisitos de economía circular y sostenibilidad • Incorporar en los pliegos, como aspecto a valorar, el comportamiento ambiental de la empresa prestadora del servicio.
Eventos	No se incluyen requisitos de economía circular ni sostenibilidad en los condicionados de los convenios o criterios de autorización para eventos organizados por otras entidades.	• Incorporación de criterios de sostenibilidad en los eventos que se realizan por otras entidades.	• Incorporar en los condicionados o criterios de autorización, como aspecto a valorar, el protocolo ambiental a aplicar en el evento. • Elaborar (o aprovechar materiales existentes) y difundir un material de apoyo para el diseño y gestión de eventos sostenibles.

Sección y ámbito de actuación	Problemática detectada	Objetivos	Propuestas de actuación
Hostelería	Hasta el momento no se ha desarrollado ningún programa o campaña para fomentar la incorporación de la economía circular en los establecimientos de hostelería.	• Favorecer la incorporación de criterios de economía circular en los establecimientos de hostelería	• Incorporar en los pliegos de condiciones para la contratación de servicios de hostelería requisitos de economía circular y sostenibilidad. • Incorporar en los pliegos de contratación de servicios turísticos, como aspecto a valorar, el comportamiento ambiental de la empresa prestadora del servicio. • Trabajar en colaboración con el Departamento de Turismo del Gobierno de Navarra, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, la Oficina de Prevención de Residuos y Economía Circular del Gobierno de Navarra y las asociaciones de hostelería un programa de incorporación de la economía circular en la hostelería (formación, materiales de apoyo, incentivos…)

4. PLAN DE ACCIÓN Y CALENDARIO

4.1. Plan de acción.

A partir del diagnóstico, se selecciona unas líneas de actuación y se proponen un plan de acción a desarrollar a lo largo de dos años. Las líneas de actuación se han elaborado de forma conjunta para las secciones de Edificios y Espacios abiertos.

Sección y ámbito de actuación	Objetivos	Línea de acción	Acciones
Edificios, Espacio público y otros			
Energía y cambio climático	• Reducir el consumo energético y las emisiones gases de efecto invernadero de los edificios de interés turístico del Ayuntamiento de Pamplona. • Renovación del 84% de los puntos de luz del alumbrado público. • Renovación del 75% de los puntos de luz de la iluminación ornamental.	*Mejora de la eficiencia energética.*	• Elaboración de auditorías energéticas de los edificios de interés turístico del Ayuntamiento de Pamplona proponiendo un plan de mejora adecuado a las características de la instalación.
			• Analizar las posibilidades de mejora de la eficiencia energética del Mercado de Santo Domingo en colaboración con la entidad gestora.
			• Implementación de un Sistema de Gestión Energética Municipal en los edificios municipales de interés turístico (medida contemplada en la "Estrategia de transición Energética y Cambio Climático Pamplona 2030")
			• Desarrollar las acciones del Plan de Eficiencia Energética en la iluminación viaria de Pamplona (previsto en la estrategia GoGreen)
			• Mejora progresiva, con sustitución de puntos de luz más eficientes, de la iluminación ornamental de los puentes históricos.
		Fomento de la producción de energía renovable	• Analizar las posibilidades de modificar la normativa urbanística para favorecer la implantación de instalaciones de energía solar en tejados del Casco Viejo

Sección y ámbito de actuación	Objetivos	Línea de acción	Acciones
Suministros y materiales	• Reducción del porcentaje de materiales fungibles de un solo uso utilizados en los servicios turísticos municipales. • Reducción del impacto causado por los materiales fungibles mediante la aplicación de criterios de compra verde.	*Implementar políticas de compra verde*	• Análisis de los materiales fungibles utilizados en los servicios turísticos municipales eliminado, en la medida de lo posible, los materiales de un solo uso. • Incorporar en los pliegos de condiciones de pedidos de material fungible, pequeño material de oficina y edición de materiales promocionales requisitos de economía circular y sostenibilidad (etiquetas ambientales, composición, reciclabilidad, disminución de residuos…) • Incorporar criterios de mejor comportamiento ambiental y huella de carbono de los sistemas de suministro (transporte neutro en emisiones) de la empresa suministradora, como aspecto a valorar en los pliegos de condiciones de suministros del Ayuntamiento de Pamplona
	• Reducción del impacto ambiental de los suministros del servicio de jardines. • Reducción del impacto ambiental de los suministros necesarios para la rehabilitación y conservación del recinto amurallado y puentes históricos.		• Mantener los criterios actuales de compra de suministros de jardinería y rehabilitación y conservación del recinto amurallado incorporando en los pliegos, como aspecto a valorar, el comportamiento ambiental de la empresa suministradora y la huella de carbono de los sistemas de suministro (transporte neutro en emisiones)

Sección y ámbito de actuación	Objetivos	Línea de acción	Acciones
Limpieza y gestión de residuos	• Mejorar la recogida selectiva de residuos en los servicios turísticos municipales del Ayuntamiento de Pamplona, implantado un sistema general de recogida selectiva en origen adecuado a los residuos generados. • Implementar un sistema de limpieza ecológica para los edificios de los servicios turísticos municipales del Ayuntamiento de Pamplona. • Desplegar un sistema coherente y continuo de recogida selectiva de residuos en los parques, calles y plazas de la zona centro de la ciudad.	*Mejora de las prácticas ambientales en la limpieza y gestión de instalaciones municipales*	• Desplegar un sistema coherente y continuo de recogida selectiva de residuos en las instalaciones municipales de interés turístico y en las oficinas municipales relacionadas con el turismo.
			• Sustituir los productos y suministros de limpieza por sus equivalentes con ecoetiqueta.
			• Acciones de formación con el personal de limpieza sobre el uso adecuado de los productos y materiales de limpieza.
		Mejora de las prácticas ambientales en la limpieza y gestión del espacio público	• Instalar papeleras de recogida selectiva en los espacios públicos e implementar sistemas de recogida y gestión adecuado a las fracciones instaladas en donde sea posible.
			• Analizar específicamente la situación del casco viejo para definir la necesidad real y modelo de papeleras a instalar en el caso de ser considerado adecuado.
			• Realizar campañas de comunicación para la recogida selectiva de residuos también en la calle.
	• Desplegar un sistema coherente y continuo de recogida selectiva de residuos orgánicos de jardinería mejorando las instalaciones necesarias.	*Aumento de la capacidad de gestión propia de los residuos orgánicos de jardinería*	• Ampliación de las instalaciones de compostaje del vivero municipal e implementación de un circuito de gestión de residuos orgánicos de jardinería.

Sección y ámbito de actuación	Objetivos	Línea de acción	Acciones
Movilidad	• Facilitar a las personas que nos visitan el uso de medios de trasporte público sostenibles (servicio de bicicletas públicas y Transporte Publico Comarcal)	*Facilitar el uso de los servicios de movilidad pública a las personas que nos visitan*	• Habilitar en la Pamplona Card, la posibilidad de usarla como medio de pago de los servicios de movilidad sostenible (Transporte Urbano Comarcal y RideoOn.
	• Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del mantenimiento de jardines.	*Reducción del impacto ambiental de la movilidad de los servicios municipales*	• Renovación progresiva (al final de su vida útil) del parque móvil de servicio en el jardín de La Taconera a vehículos eléctricos o movidos por combustibles de origen renovable
			• Progresiva sustitución de la maquinaria de servicio en el jardín de la Taconera por maquinaria más sostenibles (electrificación, si es posible)
Igualdad	• Incluir la perspectiva de género en las acciones de comunicación realizadas desde el Servicio de Turismo. • Formar al 100% del personal de atención al público en comunicación y atención a la ciudadanía inclusiva y con perspectiva de género.	*Incorporación de la perspectiva de género a los servicios de atención turística.*	• Elaborar un manual de buenas prácticas en comunicación con perspectiva de género.
			• Realizar cursos de formación sobre comunicación y atención a la ciudadanía inclusivas y con perspectiva de género.

Sección y ámbito de actuación	Objetivos	Línea de acción	Acciones
Servicios y gestión			
Contratos de servicios turísticos	• Favorecer la incorporación de la economía circular en las empresas contratadas para los servicios turísticos municipales del Ayuntamiento de Pamplona.	*Incorporación de criterios de economía circular en la contratación de servicios turísticos*	• Incorporar en los pliegos de condiciones para la contratación de servicios turísticos requisitos de economía circular y sostenibilidad
			• Incorporar en los pliegos, como aspecto a valorar, el comportamiento ambiental de la empresa prestadora del servicio.
Eventos	• Incorporación de criterios de sostenibilidad en los eventos que se realizan por otras entidades.	*Incorporación de criterios de economía circular en la programación o autorización de eventos turísticos*	• Incorporar en los condicionados o criterios de autorización, como aspecto a valorar, el protocolo ambiental a aplicar en el evento.
			• Elaborar (o aprovechar materiales existentes) y difundir un material de apoyo para el diseño y gestión de eventos sostenibles.
Hostelería	• Favorecer la incorporación de criterios de economía circular en los establecimientos de hostelería	*Favorecer la incorporación de la economía circular en los servicios hosteleros de Pamplona.*	• Incorporar en los pliegos de condiciones para la contratación de servicios de hostelería requisitos de economía circular y sostenibilidad.
			• Incorporar en los pliegos, como aspecto a valorar, el comportamiento ambiental de la empresa prestadora del servicio.
			• Trabajar en colaboración con el Departamento de Turismo del Gobierno de Navarra, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, la Oficina de Prevención de Residuos y Economía Circular del Gobierno de Navarra y las asociaciones de hostelería un programa de incorporación de la economía circular en la hostelería (formación, materiales de apoyo, incentivos…)

4.2. Cronograma y presupuesto

En el cronograma proponen tres fases de trabajo: análisis ( ), diseño ( ) y puesta en marcha ( ). En cada propuesta se ha incorporado el coste estimado de las actuaciones propuestas desglosado por acción y año.

Notas:

(1) Presupuesto contemplado en GoGreen

(2) El coste debe ser estudiado con la elaboración de un proyecto específico que excede el ámbito de este trabajo

(3) Presupuesto calculado por cada curso a impartir.

Sección y ámbito de actuación	Línea de acción	Propuesta	Calendario y presupuesto 1er semestre 2023	2º semestre 2023	1er semestre 2024	2º semestre 2024
Energía y cambio climático	*Mejora de la eficiencia energética.*	• Elaboración de auditorías energéticas de los edificios de interés turístico del Ayuntamiento de Pamplona proponiendo un plan de mejora adecuado a las características de la instalación.		43.000 €		30.000 €
		• Analizar las posibilidades de mejora de la eficiencia energética del Mercado de Santo Domingo en colaboración con la entidad gestora.		5.000 €		3.000 €
		• Implementación de un Sistema de Gestión Energética Municipal en los edificios municipales de interés turístico (medida contemplada en la "Estrategia de transición Energética y Cambio Climático Pamplona 2030")		(1)		(1)
		• Desarrollar las acciones del Plan de Eficiencia Energética en la iluminación viaria de Pamplona (previsto en la estrategia GoGreen)		(1)		(1)
		• Mejora progresiva, con sustitución de puntos de luz más eficientes, de la iluminación ornamental de los puentes históricos.		(2)		(2)
	Fomento de la producción de energía renovable	• Analizar las posibilidades de modificar la normativa urbanística para favorecer la instalación de instalaciones de energía solar en tejados del Casco Viejo		interno		interno
		Presupuesto total	**48.000 €**		**33.000 €**	

Sección y ámbito de actuación	Línea de acción	Propuesta	Calendario y presupuesto 1er sem. 2023	2º sem 2023	1er seme 2024	2º sem 2024
Suministros y materiales	*Implementar políticas de compra verde*	• Catálogo de materiales fungibles utilizados en los servicios turísticos municipales eliminado, en la medida de lo posible, los materiales de un solo uso.	●	● neutro	●	● neutro
		• Incorporar en los pliegos de condiciones de pedidos de material fungible, pequeño material de oficina y edición de materiales promocionales requisitos de economía circular y sostenibilidad (etiquetas ambientales, composición, reciclabilidad, disminución de residuos…)	●	● neutro	●	● Neutro
		• Incorporar criterios de mejor comportamiento ambiental y huella de carbono de los sistemas de suministro (transporte neutro en emisiones) de la empresa suministradora, como aspecto a valorar en los pliegos de condiciones de suministros del Ayuntamiento de Pamplona	●	● Neutro	●	● neutro
		• Sustituir las fuentes de suministro de agua con botellones en oficinas por otras de similares características conectadas a la red de agua potable.	●	● Neutro	●	● neutro
		• Mantener los criterios actuales de compra de suministros de jardinería y rehabilitación y conservación del recinto amurallado incorporando en los pliegos, como aspecto a valorar, el comportamiento ambiental de la empresa suministradora y la huella de carbono de los sistemas de suministro (transporte neutro en emisiones)	●	● neutro	●	● Neutro
		Presupuesto total	**neutro**		**neutro**	

Sección y ámbito de actuación	Línea de acción	Propuesta	Calendario y presupuesto 1er sem 2023	2º sem 2023	1er sem 2024	2º sem 2024
Limpieza y gestión de residuos	*Mejora de las prácticas ambientales en la limpieza y gestión de instalaciones municipales*	• Desplegar un sistema coherente y continuo de recogida selectiva de residuos en las instalaciones municipales de interés turístico y en las oficinas municipales relacionadas con el turismo.	●	● 5.000 €	●	●
		• Sustituir los productos y suministros de limpieza por sus equivalentes con ecoetiqueta.	● ●	● ● neutro	●	● neutro
		• Acciones de formación con el personal de limpieza sobre el uso adecuado de los productos y materiales de limpieza.	● ●	● ● 500€ (3)	●	● neutro
	Mejora de las prácticas ambientales en la limpieza y gestión del espacio público	• Instalar papeleras de recogida selectiva en los espacios públicos e implementar sistemas de recogida y gestión adecuado a las fracciones instaladas en donde sea posible.		● ●	●	● 3.000-9.000 €
		• Analizar específicamente la situación del casco viejo para definir la necesidad real y modelo de papeleras a instalar en el caso de ser considerado adecuado.		● ● interno	●	●
		• Realizar campañas de comunicación para la recogida selectiva de residuos también en la calle.		● ● 4.000 €	●	● 8.000 E
	Aumento de la capacidad de gestión propia de los residuos orgánicos de jardinería	• Ampliación de las instalaciones de compostaje del vivero municipal e implementación de un circuito de gestión de residuos orgánicos de jardinería.		● ● (2)	●	● (2)
		Presupuesto total	**9.500 €**		**11.000/17.000 €**	

Sección y ámbito de actuación	Línea de acción	Propuesta	Calendario y presupuesto 1er semestre 2023	2º semestre 2023	1er semestre 2024	2º semestre 2024
Movilidad	*Facilitar el uso de los servicios de movilidad pública a las personas que nos visitan*	• Habilitar en la Pamplona Card, la posibilidad de usarla como medio de pago de los servicios de movilidad sostenible (Transporte Urbano Comarcal y RideoOn.		neutro		neutro
	Reducción del impacto ambiental de la movilidad de los servicios municipales	• Renovación progresiva (al final de su vida útil) del parque móvil de servicio en el jardín de La Taconera a vehículos eléctricos o movidos por combustibles de origen renovable				30.000 €
		• Progresiva sustitución de la maquinaria de servicio en el jardín de la Taconera por maquinaria más sostenibles (electrificación, si es posible)		neutro		neutro
		Presupuesto total	**neutro**		**neutro**	
Igualdad	*Incorporación de la perspectiva de género a los servicios de atención turística.*	• Elaborar un manual de buenas prácticas en comunicación con perspectiva de género.		3.000 €		6.000 €
		• Realizar cursos de formación sobre comunicación y atención a la ciudadanía inclusivas y con perspectiva de género.			900 €	
		Presupuesto total	**3.000 €**		**6.900 €**	

Sección y ámbito de actuación	Línea de acción	Propuesta	Calendario y presupuesto 1er semestre 2023	2º semestre 2023	1er semestre 2024	2º semestre 2024
Contratos de servicios turísticos	*Incorporación de criterios de economía circular en la contratación de servicios turísticos.*	• Incorporar en los pliegos de condiciones para la contratación de servicios turísticos requisitos de economía circular y sostenibilidad	●	● neutro	●	● neutro
		• Incorporar en los pliegos, como aspecto a valorar, el comportamiento ambiental de la empresa prestadora del servicio.	●	● neutro	●	● neutro
Eventos	*Incorporación de criterios de economía circular en la programación o autorización de eventos turísticos*	• Incorporar en los condicionados o criterios de autorización, como aspecto a valorar, el protocolo ambiental a aplicar en el evento.	●	● neutro	●	● neutro
		• Elaborar (o aprovechar materiales existentes) y difundir un material de apoyo para el diseño y gestión de eventos sostenibles.	●	● 8.500 €	●	●
Hostelería	*Favorecer la incorporación de la economía circular en los servicios hosteleros de Pamplona.*	• Incorporar en los pliegos de condiciones para la contratación de servicios de hostelería requisitos de economía circular y sostenibilidad.		●● neutro	●	● neutro
		• Incorporar en los pliegos, como aspecto a valorar, el comportamiento ambiental de la empresa prestadora del servicio.		●● neutro	●	● neutro
		• Trabajar en colaboración con el Departamento de Turismo del Gobierno de Navarra, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, la Oficina de Prevención de Residuos y Economía Circular del Gobierno de Navarra y las asociaciones de hostelería un programa de incorporación de la economía circular en la hostelería (formación, materiales de apoyo, incentivos…)		●● 4.500 €	●	● 4.000 €
		Presupuesto total	**13.000 €**		**4.000 €**	

5. FICHAS DE ACCIONES

Energía y cambio climático	*Elaboración de auditorías energéticas de los edificios de interés turístico del Ayuntamiento de Pamplona proponiendo un plan de mejora adecuado a las características de la instalación.*

Descripción:

Elaboración de auditorías energéticas de los edificios municipales de interés turístico del Ayuntamiento de Pamplona. Se recomienda realizar auditorías de los siguientes edificios:

- Edificios de servicios turísticos (oficinas, centros de interpretación, espacios culturales):
  - Ayuntamiento.
  - Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Pamplona (Casa Seminario)
  - Ciudadela.
  - Fortín de san Bartolomé, Centro de Interpretación de las Fortificaciones de Pamplona.
  - Palacio del condestable.
  - Museo de educación ambiental
- Alojamientos turísticos:
  - Albergue de peregrinos de Jesús Y María.
- Servicios hosteleros:
  - Parque de la Taconera y servicios de hostelería de la Taconera
  - Parque de Medialuna y servicio hostelería de Medialuna
  - Restaurante del Caballo Blanco
  - Sala Descalzos y restaurante el Búho

Concretando la acción			
Área responsable	Comercio y turismo		
Otras áreas o entidades implicadas	Agencia Energética de Pamplona		
Plazo de ejecución	Análisis: Preparación de pliegos	Diseño: Elaboración auditorías	Puesta en marcha: Aplicación de las medidas propuestas
	1er trim 2023	1er trim 2024	2024
Coste estimado:	Concepto:	2023	2024
	Elaboración auditorias	43.000 €	30.000 €
Seguimiento			
Indicadores / hitos	• Licitación del trabajo en el primer trimestre de 2023 • Realización de las auditorias para el primer trimestre de 2024 • Indicadores / hitos de mejora derivados de las auditorías		

Energía y cambio climático	*Analizar las posibilidades de mejora de la eficiencia energética del Mercado de Santo Domingo en colaboración con la entidad gestora.*

Descripción:

Analizar, en colaboración con la entidad gestora (Mercado de Santo Domingo SL), las posibilidades de mejora de la eficiencia energética del edificio:

- Trabajo previo de análisis de la situación de partida y posibilidades de encargo de la Auditoría (por cuenta de la entidad gestora, apoyo municipal…)
- Realización de una auditoria energética
- Análisis de resultados y plan de mejora
- Implementación del plan de mejora.

Concretando la acción			
Área responsable	Comercio y turismo		
Otras entidades implicadas	Agencia Energética de Pamplona		
Plazo de ejecución	Análisis: Trabajo previo	Diseño: Elaboración auditoría	Puesta en marcha: Plan de mejora
	2º Sem 2023	1er Trim 2024	Fin 2024
Coste estimado	Concepto:	2023	2024
	Elaboración auditoria	5.000 €	3.000 €
Seguimiento			
Indicadores/ hitos	• Trabajo previo y encargo del trabajo en el segundo semestre de 2023 • Realización de la auditoría para el primer trimestre de 2024 • Elaboración del Plan de Mejora en el primer semestre de 2024 • Indicadores / hitos de mejora derivados de la Auditoria y del Plan de Mejora		

Energía y cambio climático	*Implementación de un Sistema de Gestión Energética Municipal en los edificios municipales de interés turístico (medida contemplada en la "Estrategia de transición Energética y Cambio Climático Pamplona 2030")*

Descripción:

Para la reducción del consumo energético en los equipamientos, edificios e instalaciones municipales, no sólo es indispensable la realización de un estudio sobre el comportamiento y características de los mismos para la aplicación de actuaciones correctivas, también es de igual o mayor importancia la implementación de un sistema de control y gestión en el que se pueda visualizar el comportamiento de los edificios y del alumbrado público; además de un control de gasto preciso.

Un Sistema de Gestión Energética es un procedimiento organizado de previsión y control del consumo de energía, que tiene como fin obtener el mayor rendimiento energético posible sin disminuir el nivel de prestaciones obtenidas.

Según las previsiones de GoGreen puesto en marcha desde 2021.

Concretando la acción			
Área responsable	Conservación Urbana		
Otras entidades implicadas	Agencia Energética de Pamplona		
Plazo de ejecución:	Análisis:	Diseño:	Puesta en marcha: Seguimiento
			Desde 1er Trim 2023
Coste estimado	Concepto:	2023	2024
		Incluido en GoGreen	
Seguimiento			
Indicadores/ hitos	• % de disminución anual del consumo • % de reducción de incidencias de mantenimiento		

Energía y cambio climático	*Desarrollar las acciones del Plan de Eficiencia Energética en la iluminación viaria de Pamplona (previsto en la estrategia Go Green)*

Descripción:

El consumo del alumbrado público de Pamplona supone el 60% del total del consumo de electricidad del Ayuntamiento, el plan contempla medidas diversas, entre las que se encuentran medidas de control del encendido y apagado, mejora de la gestión y la sustitución para 2030 del 84% de los puntos de luz de los que dispone actualmente el municipio, es decir, unos 28.000 puntos aproximadamente, sustituyendo de forma progresiva todas las por tecnología LED.

Según las previsiones de GoGreen iniciado en 2022. Se prevé una ejecución progresiva a finalizar en 2030.

Concretando la acción			
Área responsable	Conservación Urbana		
Otras entidades implicadas	Agencia Energética de Pamplona		
Plazo de ejecución:	Análisis:	Diseño:	Puesta en marcha:
			Desde 1er Trim. 2023
Coste estimado: Incluido en GoGreen	Concepto	2023	2024
Seguimiento			
Indicadores/ hitos	• % de disminución anual del consumo • % de reducción de incidencias de mantenimiento		

Energía y cambio climático	*Mejora progresiva, con sustitución de puntos de luz más eficientes, de la iluminación ornamental de los puentes históricos.*

Descripción:

La iluminación ornamental de recinto amurallado ha sido renovada recientemente y se hace con luminarias de alta eficacia energética, sin embargo la iluminación de los puentes históricos fue realizada hace más tiempo y se hace con luminarias antiguas cuya sustitución por luminarias más eficientes requiere un cambio completo de la instalación y soportes.

El desarrollo de la acción requeriría un proceso en fases:

- Elaboración de proyecto de iluminación
- Licitación reforma
- Ejecución

Concretando la acción			
Área responsable	Conservación Urbana		
Otras entidades implicadas	Agencia Energética de Pamplona		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	1er Sem 2023	Fin de 2023	2024
Coste estimado	Concepto	2023	2024
		desconocido	desconocido
Seguimiento			
Indicadores/ hitos	• % de disminución anual del consumo • % de reducción de incidencias de mantenimiento		

Fomento de la producción de energía renovable	*Analizar las posibilidades de modificar la normativa urbanística para favorecer la instalación de instalaciones de energía solar en tejados del Casco Viejo*

Descripción:

La normativa urbanística actual impide la instalación de placas solares en el Casco Antiguo de Pamplona.

Se propone la revisión de la normativa urbanística específica del casco antiguo con el fin de analizar posibilidades de flexibilización de la normativa, estableciendo excepciones que permitan el despliegue de instalaciones de producción de energía renovable en determinados espacios del Casco Antiguo, posibilitando así el autoabastecimiento de instalaciones municipales (como el mercado de Santo Domingo) o la promoción de una comunidad energética.

El desarrollo de la acción requeriría un proceso en fases:

- Análisis previo de posibilidades
- Modificación normativa

Se trata, fundamentalmente, de un trabajo interno del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona, que puede requerir el apoyo de una asistencia técnica externa para el estudio de posibilidades de

Concretando la acción			
Área responsable	Urbanismo		
Otras entidades implicadas	Comercio y Turismo. Agencia Energética de Pamplona. Conservación Urbana		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	2º Sem 2023	1er Sem 2024	Finales 2024
Coste estimado	Concepto	2023	2024
Seguimiento			
Indicadores/ hitos	• Análisis previo de posibilidades antes de finalizar 2023 • Modificación normativa urbanística antes de finalizar 2024		

Implementar políticas de compra verde	*Catálogo de materiales fungibles utilizados en los servicios turísticos municipales eliminado, en la medida de lo posible, los materiales de un solo uso.*

Descripción:

Las compras de material de oficina se centralizan a través del servicio de Compras del ayuntamiento. No se aplican criterios de compra sostenible, salvo en el papel que es siempre reciclado y con etiqueta ambiental (salvo papeles especiales para protocolo)

Se propone hacer un análisis interno de los materiales fungibles de oficina requeridos por las distintas áreas municipales para simplificar al máximo el tipo de materiales necesarios y selecciona, en cada uno de los tipos de materiales aquellos con mejor comportamiento ambiental aplicando criterios de:

- Evitar los insumos de un solo uso sustituyéndolos por rellenables o con recambio (bolígrafos o rotuladores, por ejemplo)
- Selección de materiales reciclados y reciclables
- En el caso de ser necesario utilizar insumos de un solo uso priorizar los de materiales de origen orgánico y compostables.

Se espera que el coste sea neutro, al compensar el precio inicial algo mayor de los productos con la disminución del coste de reposición.

Concretando la acción			
Área responsable	Compras. Ecología urbana		
Otras entidades implicadas	Comercio y Turismo.		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	1er Sem 2023	2º Sem 2023	1er Sem 2024
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
		Neutro	Neutro
Seguimiento			
Indicadores/ hitos	• Análisis de materiales fungibles en el primer semestre de 2023 • Puesta en marcha de un catálogo de material de oficina sostenible antes de finalizar 2023 • Eliminación del 50% del material de oficina de un solo uso a finales de 2024.		

Implementar políticas de compra verde	*Incorporar en los pliegos de condiciones de pedidos de material fungible, pequeño material de oficina y edición de materiales promocionales requisitos de economía circular y sostenibilidad (etiquetas ambientales, composición, reciclabilidad, disminución de residuos…)*

Descripción:

Las compras de material de oficina se centralizan a través del servicio de Compras del ayuntamiento. No se aplican criterios de compra sostenible, salvo en el papel que es siempre reciclado y con etiqueta ambiental.

Se propone incorporar a los pliegos de condiciones para el suministro de materiales fungibles oficina criterios de compra verde. Para ello se propone un plan de trabajo con las siguientes etapas:

- Definición de compromiso claro con la implementación de un plan de compra verde para los materiales fungibles de oficina.
- Creación de un grupo de trabajo interno (Compras + Ecología Urbana) para la revisión con criterios de economía circular de los criterios de compra y pliegos de condiciones.
- Elaboración de catálogo de criterios de compra verde.
- Incorporación a los pliegos de condiciones.
- Puesta en marcha del sistema de compra verde.

Referencias:

- Manual práctico de compra y contratación pública verde. (IHOBE, Gobierno Vasco 2014)

Concretando la acción

Área responsable	Compras. Ecología urbana		
Otras entidades implicadas	Comercio y Turismo.		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	1er Sem 2023	2º Sem 2023	Siguiente pliego de condiciones
Coste estimado:	Concepto	2023	2024

Seguimiento

Indicadores/ hitos	• Compromiso claro con la implementación de políticas de compra verde en el segundo semestre de 2023 • Incorporación de criterios de compra verde a los pliegos de condiciones en la siguiente licitación prevista. • El 50% de los materiales fungibles de oficina cuentan con certificación ambiental en 2024. El 100% en 2030.

Implementar políticas de compra verde	*Incorporar criterios de mejor comportamiento ambiental y huella de carbono de los sistemas de suministro (transporte neutro en emisiones) de la empresa suministradora, como aspecto a valorar en los pliegos de condiciones de suministros del Ayuntamiento de Pamplona*

Descripción:

Las compras de material de oficina se centralizan a través del servicio de Compras del ayuntamiento. No se aplican criterios de compra sostenible, salvo en el papel que es siempre reciclado y con etiqueta ambiental.

Se propone incorporar a los pliegos de condiciones para el suministro de materiales fungibles oficina criterios de valoración que favorezcan el mejor comportamiento ambiental y la disminución de la huella de carbono en los sistemas de suministro.

Se propone incorporar los criterios de valoración al mismo tiempo que los prescriptivos plateados en la ficha correspondiente y con idéntica metodología.

Concretando la acción

Área responsable	Compras. Ecología urbana		
Otras entidades implicadas	Comercio y Turismo.		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	1er Sem 2023	2º Sem 2023	Siguiente pliego de condiciones
Coste estimado: Incorporado en la medida anterior	Concepto	2023	2024
	Elaboración de criterios		

Seguimiento

Indicadores/ hitos	• Compromiso claro con la implementación de políticas de compra verde en el segundo semestre de 2023 • Incorporación de criterios de compra verde a los pliegos de condiciones en la siguiente licitación prevista. • El 50% de los materiales fungibles de oficina cuentan con certificación ambiental en 2024. El 100% en 2030.

Implementar políticas de compra verde	*Sustituir las fuentes de suministro de agua con botellones en oficinas por otras de similares características conectadas a la red de agua potable.*

Descripción:

En las oficinas del Servicio de Turismo se cuenta con fuentes de agua procedente de botellones con disponibilidad de vasos de un solo uso.

Se propone sustituir el contrato de suministro de agua embotellada por otro para la instalación y gestión de puntos de agua conectados a la red con posibilidad de suministro de agua fría y caliente. Al mismo tiempo se eliminarían los vaso de un solo uso animando la personal a disponer de sus propis recipientes reutilizables para el consumo de agua o infusiones.

Se estima un coste neutro ya que se trata de la sustitución de un contrato por otro de similares características.

Concretando la acción			
Área responsable	Compras. Ecología urbana		
Otras entidades implicadas	Comercio y Turismo.		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	1er Sem 2023	2º Sem 2023	Siguiente pliego de condiciones
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
	Contrato de suministro	Neutro	Neutro
Seguimiento			
Indicadores/ hitos	• Solicitud de presupuestos para la instalación y gestión de fuentes de agua en el segundo semestre de 2023 • Sustitución de las fuentes antes de la finalización de 2024		

Implementar políticas de compra verde	*Mantener los criterios actuales de compra de suministros de jardinería y rehabilitación y conservación del recinto amurallado incorporando en los pliegos, como aspecto a valorar, el comportamiento ambiental de la empresa suministradora y la huella de carbono de los sistemas de suministro (transporte neutro en emisiones)*

Descripción:

Los suministros utilizados en jardinería ya cumplen criterios de mínimo impacto ambiental en los aspectos claves del tipo de productos, sin embargo hasta el momento no se contemplan criterios para valorar el mejor comportamiento ambiental de la empresa suministradora.

Se propone incorporar a los pliegos de condiciones para la compra de suministros de jardinería criterios de valoración del comportamiento ambiental de la empresa suministradora. Para ello se propone un plan de trabajo con las siguientes etapas:

- Definición de compromiso claro con la incorporación de criterios de mejor comportamiento ambiental y reducción de la huella de carbono
- Creación de un grupo de trabajo interno (Jardines + Ecología Urbana) para la revisión con criterios de economía circular de los criterios de valoración a incorporar en los pliegos de condiciones.
- Elaboración de criterios de valoración de compra verde.
- Incorporación a los pliegos de condiciones.
- Puesta en marcha del sistema de compra verde.

Concretando la acción

Área responsable	Jardines. Ecología urbana		
Otras entidades implicadas	Comercio y Turismo.		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	1er Sem 2023	2º Sem 2023	Siguiente pliego de condiciones
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
	Elaboración de criterios	6.000 €	

Seguimiento

Indicadores/ hitos	• Compromiso claro con la implementación de políticas de compra verde en el segundo semestre de 2023 • Incorporación de criterios de compra verde a los pliegos de condiciones en la siguiente licitación prevista. • Las empresas suministradoras cuentan con certificaciones ambientales. • El reparto se hace con medios neutros en carbono.

Concretando la acción

Mejora de las prácticas ambientales en la limpieza y gestión de instalaciones municipales	*Desplegar un sistema coherente y continuo de recogida selectiva de residuos en las instalaciones municipales de interés turístico y en las oficinas municipales relacionadas con el turismo.*

Descripción:

No hay papeleras de recogida diferenciada disponibles para el público en ninguno de los servicios analizados. En el caso de la oficina del servicio de turismo tampoco se dispone de papeleras de recogida selectiva para la gestión de los residuos generados por el personal del servicio (en general en las oficinas municipales).

Se propone el despliegue de un sistema de recogida selectiva de residuos uniforme para todas las instalaciones municipales diferenciando el disponible para el personal municipal del puesto a disposición de las personas que visitan las dependencias municipales. Para ello se proponen las siguientes medidas:

- Instalar papeleras de recogida selectiva en los espacios de oficina y de atención al público con las siguientes fracciones:
  - Espacios de trabajo:
    - En cada puesto de trabajo: papelera (para papel cartón) y pequeño contenedor de sobremesa para resto.
    - En cada oficina: isla de reciclaje con cuatro fracciones: resto, papel, envases y materia orgánica (especialmente en zonas de descanso)
  - Espacios de atención al público (a disposición de ciudadanía): papeleras dobles (envases y resto)
  - Espacios de talleres (Condestable): una isla de reciclaje por cada zona de aulas con tres fracciones (resto, papel y envases)
- Implementar un sistema de recogida y gestión adecuado a las fracciones instaladas incluyendo la formación del personal de limpieza (ver ficha correspondiente)

Área responsable	Comercio y Turismo		
Otras entidades implicadas	Ecología Urbana. Educación Ambiental. Responsables de limpieza de los edificios.		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	2º Trim 2023	2º Sem 2023	1er sem 2024
Coste estimado: *Se estima unas 10 islas de reciclaje y 30 contendores sobremesa*	Concepto	2023	2024
	Papeleras e islas de reciclaje	5.000 €	
Seguimiento			
Indicadores / hitos	• Análisis previo de necesidades en el 2º trimestre de 2023 • Definición e instalación del sistema de recogida selectiva en el segundo semestre de 2023 • Definición de protocolos de recogida y plan de comunicación • Formación del personal de limpieza en el 4º trimestre de 2023 • Puesta en marcha y seguimiento a inicios de 2024		

Mejora de las prácticas ambientales en la limpieza y gestión de instalaciones municipales	*Sustituir los productos y suministros de limpieza por sus equivalentes con ecoetiqueta.*

Descripción:

Los servicios de limpieza gestionados directamente por el ayuntamiento (empleo social y contrata de limpieza de los edificios de la zona de Casa Consistorial) utilizan productos de limpieza sin etiquetado ecológico y no efectúan recogidas separadas.

Se propone la sustitución de los productos de limpieza utilizados por sus equivalentes con etiqueta ambiental (ecolabel europeo). Para ello se proponen las siguientes medidas:

- Revisión de los productos de limpieza utilizados y búsqueda de sus equivalentes con etiqueta ambiental
- Revisión de los protocolos de limpieza, adecuándolos a los nuevos productos y materiales
- Acciones de formación para el personal de limpieza (ver ficha correspondiente)
    - Formación sobre el uso de materiales y productos de limpieza con ecolabel y recogida selectiva y reciclaje.
    - Formación inicial para nuevas incorporaciones al puesto de trabajo
- Implementar un sistema de recogida y gestión adecuado a las fracciones instaladas.

Concretando la acción			
Área responsable	Comercio y Turismo		
Otras entidades implicadas	Ecología Urbana. Responsables de limpieza de los edificios.		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	2º Trim 2023	2º trim 2023	2er sem 2023
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
		Neutro	
Seguimiento			
Indicadores / hitos	• Revisión de productos utilizados en el 1er trimestre de 2023 • Sustitución progresiva de los productos utilizados a lo largo de 2023 • Formación del personal de limpieza en el 4º trimestre de 2023 • Puesta en marcha y seguimiento a inicios de 2024		

Mejora de las prácticas ambientales en la limpieza y gestión de instalaciones municipales	*Acciones de formación con el personal de limpieza sobre el uso adecuado de los productos y materiales de limpieza.*

Descripción:

Para la correcta puesta en marcha de las dos medidas anteriores (mejora de la recogida selectiva y limpieza con productos con etiquetado ambiental) es necesaria trabajar con el personal de limpieza para incorporar las nuevas acciones a su acción diaria y revisar de forma periódica (anual) su funcionamiento y las nuevas mejoras.

Se propone la realización de una formación inicial y otra periódica (anual) sobre el uso de materiales y productos de limpieza con ecolabel y recogida selectiva y reciclaje.

- Formación inicial para la puesta en marcha de los nuevos protocolos de trabajo y nuevas incorporaciones al puesto de trabajo:
  - Productos de limpieza con ecolabel: característica y uso adecuado
  - Recogida selectiva de residuos, características de la fracciones e importancia de la cadena de separación de residuos.
  - Protocolos de limpieza
- Revisión anual del funcionamiento de los protocolos de trabajo, dificultades y actualización

Concretando la acción			
Área responsable	Comercio y Turismo		
Otras entidades implicadas	Ecología Urbana. Responsables de limpieza de los edificios.		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	2º Trim 2023	2º trim 2023	2er sem 2023
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
	F.inicial: F. anual.	500 € / curso	A cargo de las empresas
Seguimiento			
Indicadores / hitos	• Diseño de la formación en el 2º trimestre de 2023 • Cursos de formación inicial en el 2º semestre de 2023 • Formación anual de actualización a partir del 2º trimestre de 2024		

Mejora de las prácticas ambientales en la limpieza y gestión del espacio público	*Instalar papeleras de recogida selectiva en los espacios públicos e implementar sistemas de recogida y gestión adecuado a las fracciones instaladas en donde sea posible.*

Descripción:

Conservación urbana se encarga de las papeleras de calles y plazas. Por el momento se están haciendo pruebas piloto con la instalación en paralelo de papeleras de envases y resto. El servicio de Zonas Verdes se encarga de gestión y recogida de las papeleras de su área de trabajo. Actualmente no tiene instaladas papeleras de recogida selectiva.

Se propone extender el sistema experimentado en las pruebas piloto de instalar sistemas de dos papeleras (envases y resto) en los espacios públicos añadiendo, junto a las papeleras de resto prexistentes) una papelera identificada con el color amarillo en las zonas de mayor tránsito. El Casco Viejo tiene un sistema de papeleras ornamentales que requiere un tratamiento diferenciado (ver ficha correspondiente). En el caso de las zonas verdes el sistema de papeleras es diferente al del resto de la ciudad por lo que no sería suficiente con este sistema y sería necesario compartimentar las papeleras existentes o sustituir el sistema por islas de reciclaje con dos espacios (envases y resto).

La propuesta de actuación recoge dos ámbitos:

- Calles y plazas: instalación de papeleras complementarias de recogida selectiva junto a las ordinarias en las zonas de mayor tránsito (sin apenas incidencia en el área de trabajo, no afecta a Casco Viejo ni a Zonas Verdes)
- Zonas Verdes: en el caso de la Taconera se estima la necesidad de instalar entre 10 y 15 islas de reciclaje con dos fracciones (envases y resto) con costes muy variables en función del modelo elegido (los precios oscilan entre los 300 y los 600 €)
- Casco Viejo (ver ficha correspondiente)

Concretando la acción			
Área responsable	Conservación urbana (calles y plazas). Jardines (zonas verdes)		
Otras entidades implicadas	Ecología Urbana.		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	3er Trim 2023	4º Trim 2023	1er sem 2024
Coste estimado: *Muy variable en función del modelo de papelera elegido*	Concepto	2023	2024
	Papeleras		3.000-9.000 €
Seguimiento			
Indicadores / hitos	• Análisis previo de necesidades en el 3er trimestre de 2023 • Definición e instalación del sistema de recogida selectiva en el segundo semestre de 2023 • Definición de protocolos de recogida y plan de comunicación, 4º Trim 2023 • Puesta en marcha y seguimiento a inicios de 2024 incluyendo campaña de comunicación.		

Mejora de las prácticas ambientales en la limpieza y gestión del espacio público	*Analizar específicamente la situación del Casco Viejo para definir la necesidad real y modelo de papeleras a instalar en el caso de ser considerado adecuado*

Descripción:

Conservación urbana se encarga de las papeleras de calles y plazas. Por el momento se están haciendo pruebas piloto con la instalación en paralelo de papeleras de envases y resto en barrios de la ciudad. El Casco Viejo tiene un sistema de papeleras ornamentales que no permite la instalación de dos papeleras contiguas, lo que requiere un tratamiento diferenciado.

La puesta en marcha de esta medida requiere las siguientes fases de trabajo:

- Estudio de posibilidades técnicas de compartimentar las papeleras ornamentales existentes para permitir la recogida separada de dos fracciones (envase y resto) en cada una de ellas.
- Encargo de la adaptación de las papeleras existentes incluyendo el doble compartimento y un sistema claro de identificación (bocas de colores)
- Análisis de protocolo de recogida y necesidades de personal (se estima que la recogida de dos fracciones separadas incrementara el tiempo necesario para el vaciado de papeleras y, por tanto el coste del servicio)
- Campaña de comunicación a la ciudanía (descripción en siguiente ficha)

Concretando la acción			
Área responsable	Conservación urbana.		
Otras entidades implicadas	Ecología Urbana.		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	3er Trim 2023	4º Trim 2023	1er sem 2024
Coste estimado: *Posibilidades de adaptación desconocidas*	Concepto	2023	2024
	Adaptación papeleras	Desconocido	
Seguimiento			
Indicadores / hitos	• Análisis de posibilidades de adaptación de las papeleras en el 3er trimestre de 2023 • Definición e instalación del sistema de recogida selectiva en el segundo semestre de 2023 • Definición de protocolos de recogida y plan de comunicación, 4º Trim 2023 • Puesta en marcha y seguimiento a inicios de 2024 incluyendo campaña de comunicación.		

Mejora de las prácticas ambientales en la limpieza y gestión del espacio público	*Realizar campañas de comunicación para la recogida selectiva de residuos también en la calle.*

Descripción:

Hasta la fecha se han puesto en marcha algunas iniciativas de puesta en marcha de sistemas de recogida selectiva de residuos en las papeleras ubicadas en las calles y plazas de Pamplona, pero en ningún caso se ha acompañado la instalación de la nueva infraestructura de acciones de comunicación. Para la correcta puesta en marcha de estas medidas se considera imprescindible acompañarlas con una campaña de comunicación y con una señalización adecuada. Se entiende que lo más adecuado sería poner en marcha simultáneamente los sistemas de recogida selectiva en el casco viejo y en las zonas verdes de Pamplona, aprovechado así el efecto conjunto.

- Diseño de campaña de comunicación a realizar con la puesta en marcha de las nuevas papeleras
  - Cercana
  - Con señalización in situ
  - Intervenciones de calle.
- Puesta en marcha:
  - Nota de prensa
  - Campaña de calle

Concretando la acción			
Área responsable	Educación Ambiental		
Otras entidades implicadas	Conservación Urbana. Jardines. Ecología Urbana.		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	3er Trim 2023	4º Trim 2023	1er Sem 2024
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
	Diseño Ejecución	4.000 €	 8.000 €
Seguimiento			
Indicadores / hitos	• Diseño de campaña en el 4º Trim. De 2023 • Puesta en marcha simultáneamente a la instalación de las papeleras en el 1er Sem. de 2024		

Aumento de la capacidad de gestión propia de los residuos orgánicos de jardinería	*Ampliación de las instalaciones de compostaje del vivero municipal e implementación de un circuito de gestión de residuos orgánicos de jardinería.*

Descripción:

El servicio de Jardines realiza una recogida separada de los restos orgánicos derivados de las laboreas de poda y jardinería (siegas, planta de temporada, recogida de hojas…) y, en la medida de su capacidad los composta en las instalaciones del vivero municipal. Las instalaciones de compostaje de que dispone son limitadas y requerirían una ampliación para poder tratar la totalidad de los residuos orgánicos de jardinería generados en las zonas verdes de Pamplona.

Se plantea una ampliación y mejora de las instalaciones del compostaje del Vivero Municipal:

- Realización de un proyecto de ampliación
  - Definición de necesidades (espacio, maquinaria)
  - Dimensionamiento
  - Proyecto de ejecución
- Puesta en marcha:
  - Ejecución de trabajos
  - Protocolos para la recogida y gestión de la materia orgánica
  - Proceso de compostaje de residuos orgánicos.

Concretando la acción			
Área responsable	Jardines		
Otras entidades implicadas	Conservación Urbana (limpieza viaria, recogida de hojas)		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	3er Trim 2023	4º Trim 2023	1er Sem 2024
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
	Proyecto Ejecución	Desconocido	Desconocido
Seguimiento			
Indicadores / hitos	• Diseño de proyecto en el 4º Trim. de 2023 • Puesta en marcha en el 1er Sem. de 2024 • Gestión de 90% de los residuos de jardinería a través del sistema de compostaje propio a finales de 2024.		

Facilitar el uso de los servicios de movilidad pública a las personas que nos visitan	*Habilitar en la Pamplona Card, la posibilidad de usarla como medio de pago de los servicios de movilidad sostenible (Transporte Urbano Comarcal y RideOn.*

Descripción:

Se pretende facilitar uso del Transporte Urbano Comarcal y el servicio de bicicletas eléctricas públicas RideOn que, en ocasiones, supone un problema para las personas que nos visitan. Para ello se plantea habilitar la Pamplona Card como medio de pago para ambos servicios.

- Análisis de posibilidades técnicas.
- Acuerdo con Mancomunidad de la Comarca de Pamplona

Concretando la acción			
Área responsable	Comercio y Turismo		
Otras entidades implicadas	Movilidad, Mancomunidad de la Comarca de Pamplona		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	3er Trim 2023	4º Trim 2023	1er Sem 2024
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
Seguimiento			
Indicadores / hitos	• Análisis de posibilidades técnicas en el 4º Trim. de 2023 • Puesta en marcha en el 1er Sem. de 2024.		

Reducción del impacto ambiental de la movilidad de los servicios municipales	*Renovación progresiva (al final de su vida útil) del parque móvil de servicio en el jardín de La Taconera a vehículos eléctricos o movidos por combustibles de origen renovable*

Descripción:

El jardín de la Taconera tiene su propio parque móvil adscrito al espacio verde. La mayoría de los desplazamientos se realizan en el propio jardín o en recorridos cortos en la ciudad o su entorno (Comarca de Pamplona) esto permite el uso de vehículos eléctricos sin que la autonomía suponga un problema.

Para la renovación del parque móvil de la Taconera se propone:

- Análisis del parque móvil existente y de las necesidades del servicio
- Elaboración de un plan de renovación basado en:
    - Dimensionamiento de necesidades
    - Estado de conservación y antigüedad de los vehículos existentes
- Renovación progresiva del parque móvil con la sustitución de un primer vehículo en 2024.

Concretando la acción			
Área responsable	Jardines		
Otras entidades implicadas			
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	3er Trim 2023	4º Trim 2023	Fin 2024
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
	Plan de renovación Renovación 1 vehículo	Interno	30.000 €
Seguimiento			
Indicadores / hitos	• Análisis de parque móvil y necesidades en el 3er Trim. de 2023 • Plan de renovación de parque móvil en el 4º trimestre de 2023 • Renovación de un vehículo en 2024 • Renovación de todo el parque móvil para 2030		

Reducción del impacto ambiental de la movilidad de los servicios municipales	*Progresiva sustitución de la maquinaria de servicio en el jardín de la Taconera por maquinaria más sostenibles (electrificación, si es posible)*

Descripción:

Cada vez existe en el mercado más oferta de maquinaria profesional de jardinería alimentada por baterías, lo que unido al suministro de energía eléctrica de origen renovable contratado por el Ayuntamiento, permite conseguir la disminución de la huella de carbono del servicio de jardines. Se pretende la sustitución progresiva de la maquinaria de jardinería adscrita la parque de la Taconera por sus equivalentes eléctricos.

Para la renovación de la maquinaria de servicio en la Taconera se propone:

- Análisis de la maquinaria existente y de las necesidades del servicio
- Elaboración de un plan de renovación basado teniendo en cuenta:
  - Dimensionamiento de necesidades
  - Estado de conservación y antigüedad de la maquinaria
  - Sustitución progresiva de la maquinaria de combustión por sus equivalentes eléctricos a medida que vayan cumpliendo su vida útil.

Concretando la acción			
Área responsable	Jardines		
Otras entidades implicadas			
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	3er Trim 2023	4º Trim 2023	1er Sem 2024
Coste estimado: *Incluido en las previsiones de renovación de maquinaria-*	Concepto	2023	2024
Seguimiento			
Indicadores / hitos	• Análisis de maquinaria y necesidades en el 3er Trim. de 2023 • Plan de renovación de maquinaria en el 4º trimestre de 2023 • Renovación de todo el la maquinaria en servicio para 2030		

Incorporación de la perspectiva de género a los servicios de atención turística.	*Elaborar un manual de buenas prácticas en comunicación con perspectiva de género.*

Descripción:

Actualmente no existe una referencia de comunicación con perspectiva de género para tener en cuenta en las comunicaciones, mensajes y publicaciones emitidas desde el servicio de Turismo y las oficinas de atención al público.

Se entiende que es necesario elaborar un protocolo y manual de buenas prácticas que incluya la perspectiva de igualdad entre mujeres y hombres en las comunicaciones de contenido turístico del Ayuntamiento de Pamplona:

- Revisión de los soportes y medios de comunicación utilizados por turismo
- Diseño de un protocolo y manual de buenas prácticas para incorporar la perspectiva de igualdad entre mujeres y hombres en las comunicaciones de contenido turístico
- Acciones de formación para el personal de atención al público (ver ficha correspondiente)

Concretando la acción			
Área responsable	Igualdad. Comercio y Turismo		
Otras entidades implicadas	Empresas prestadoras de los servicios de atención turística.		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	3er Trim 2023	4º Trim 2023	1er Sem 2024
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
	Proyecto	3.000 €	6.000 ¬
Seguimiento			
Indicadores / hitos	• Análisis de soportes informativos y medios de comunicación 3er Trim. de 2023 • Elaboración de protocolo y manual de buenas prácticas en el 4ºtrimestre de 2023 • Formación en el 1er trimestre de 2024 • Puesta en marcha desde el 2º trimestre de 2024		

Incorporación de la perspectiva de género a los servicios de atención turística.	*Realizar cursos de formación sobre comunicación y atención a la ciudadanía inclusivas y con perspectiva de género.*

Descripción:

Para la correcta puesta en marcha de la medida anterior (aplicación del protocolo y manual de buenas prácticas) es necesaria trabajar con el personal encargado de las labores de comunicación y tención al público para que lo conozca y aplique correctamente.

- Formación inicial para la aplicación del protocolo y manual de buenas prácticas (6 horas teórico-prácticas)
  - Presentación del manual
  - Prácticas de comunicación inclusiva e igualitaria.

Concretando la acción			
Área responsable	Igualdad. Comercio y Turismo		
Otras entidades implicadas	Empresas prestadoras de los servicios de atención turística.		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	3er Trim 2023	4º Trim 2023	1er Sem 2024
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
	Diseño e impartición de la formación		900 €
Seguimiento			
Indicadores / hitos	• Diseño de formación en el 4º Trimestre de 2023 • Puesta en marcha en el 1er Trimestre. de 2024		

Contratos de servicios turísticos	*Incorporar en los pliegos de condiciones para la contratación de servicios turísticos requisitos de economía circular y sostenibilidad*

Descripción:

Desde los servicios de Comercio y Turismo y Cultura del Ayuntamiento de Pamplona se realizan contrataciones para para la prestación de servicios a la ciudadanía (Oficina de turismo, Centros de Interpretación -Ultreia y Fortín de San Bartolomé- Civivox Condestable). Por el momento no se aplican criterios de contratación sostenible.

Se propone incorporar a los pliegos de condiciones para para la contratación de servicios turísticos requisitos de economía circular y sostenibilidad. Para ello se propone un plan de trabajo con las siguientes etapas:

- Definición de compromiso claro con la implementación de un plan de contratación verde para los servicios turísticos.
- Creación de un grupo de trabajo interno (Comercio y Turismo + Cultura + Ecología Urbana) para la revisión con criterios de economía circular de los criterios de contratación y pliegos de condiciones.
- Revisión de la propuesta de catálogo de criterios de contratación verde.
- Incorporación a los pliegos de condiciones.
- Puesta en marcha del sistema de contratación verde.

Referencias:

- Manual práctico de compra y contratación pública verde. (IHOBE, Gobierno Vasco 2014)

Concretando la acción

Área responsable	Comercio y Turismo. Cultura		
Otras entidades implicadas	Ecología Urbana		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	1er Sem 2023	2º Sem 2023	Siguiente pliego de condiciones
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
		neutro	neutro

Seguimiento

Indicadores/ hitos	• Compromiso claro con la implementación de políticas de contratación verde en el segundo semestre de 2023 • Incorporación de criterios de contratación verde a los pliegos de condiciones en la siguiente licitación prevista. • El 100% de los pliegos de condiciones incorporan requisitos de economía circular en el siguiente ciclo de contratación.

Contratos de servicios turísticos	*Incorporar en los pliegos, como aspecto a valorar, el comportamiento ambiental de la empresa prestadora del servicio.*

Descripción:

Desde los servicios de Comercio y Turismo y Cultura del Ayuntamiento de Pamplona se realizan contrataciones para para la prestación de servicios a la ciudadanía (Oficina de turismo, Centros de Interpretación -Ultreia y Fortín de San Bartolomé- Civivox Condestable). Por el momento no se aplican criterios de contratación sostenible.

Se propone incorporar a los pliegos de condiciones para para la contratación de servicios turísticos criterios de valoración que favorezcan el mejor comportamiento ambiental y la disminución de la huella de carbono en la prestación de los servicios.

Los criterios de valoración se incorporarán al mismo tiempo que los prescriptivos plateados en la ficha correspondiente y con idéntica metodología.

Concretando la acción			
Área responsable	Comercio y Turismo. Cultura		
Otras entidades implicadas	Ecología Urbana		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	1er Sem 2023	2º Sem 2023	Siguiente pliego de condiciones
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
		neutro	neutro
Seguimiento			
Indicadores/ hitos	• Compromiso claro con la implementación de políticas de contratación verde en el segundo semestre de 2023 • Incorporación de criterios de contratación verde a los pliegos de condiciones en la siguiente licitación prevista. • El 100% de los pliegos de condiciones incorporan requisitos de economía circular en el siguiente ciclo de contratación.		

Eventos	*Incorporar en los condicionados o criterios de autorización, como aspecto a valorar, el protocolo ambiental a aplicar en el evento.*

En la ciudad de Pamplona, además de las actividades organizadas y contratadas por el ayuntamiento se organizan numerosos eventos impulsados por iniciativas sociales o privadas. Por el momento no se aplican criterios de sostenibilidad para la autorización del uso del espacio público.

Se propone incorporar a las condiciones para la autorización de eventos que utilicen el espacio público requisitos de economía circular y sostenibilidad. Para ello se plantea un plan de trabajo con las siguientes etapas:

- Definición de compromiso claro con la implantación de requisitos de economía circular y sostenibilidad para la autorización de eventos.
- Creación de un grupo de trabajo interno (Comercio y Turismo + Cultura + Ecología Urbana) para la revisión con enfoque de economía circular de las condiciones para la autorización de eventos.
- Revisión y, en su caso, ampliación de la propuesta de catálogo de criterios de economía circular para la autorización de eventos en función de las diferentes tipologías de eventos.
- Incorporación a los pliegos de condiciones.
- Puesta en marcha del sistema de autorización con criterios de economía circular.

Referencias:

- Guía básica para la sostenibilidad de eventos turísticos. (Gobierno de Navarra 2022)

Concretando la acción			
Área responsable	Comercio y Turismo.		
Otras entidades implicadas	Ecología Urbana		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	1er Sem 2023	2º Sem 2023	2024
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
		neutro	
Seguimiento			
Indicadores/ hitos	• Compromiso claro con la implementación de criterios de economía circular en la autorización de eventos • Incorporación de criterios de economía circular en el protocolo de autorización de eventos. • El 100% de las autorizaciones de eventos incorporan requisitos de economía circular en a partir de 2024		

Eventos	*Elaborar (o aprovechar materiales existentes) y difundir un material de apoyo para el diseño y gestión de eventos sostenibles.*

Descripción:

En la ciudad de Pamplona, además de las actividades organizadas y contratadas por el ayuntamiento se organizan numerosos eventos impulsados por iniciativas sociales o privadas. Se considera adecuado favorecer la incorporación de un enfoque de sostenibilidad y economía circular en los procesos de diseño, preparación, gestión y realización de los eventos. Para ello se propone la elaboración o adaptación de un manual para el diseño y gestión de eventos sostenibles.

La acción requiere tres frases para su desarrollo:

- Elaboración de la Guía básica de sostenibilidad para eventos.
- Formación voluntaria (6 horas) para las entidades organizadoras de eventos (puede condicionarse a la autorización o a la precepción de subvenciones)
    - Contenido y uso de la guía
    - Supuesto práctico de aplicación de la guía a la organización y gestión de un evento
    - Modelo de Plan de Sostenibilidad
- Tutorías personalizadas para la elaboración de un plan de sostenibilidad del evento
    - Apoyo a la elaboración de plan de sostenibilidad para su evento.

Concretando la acción

Área responsable	Comercio y Turismo		
Otras entidades implicadas	Ecología urbana. Educación Ambiental		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	2º Trim 2023	2º Sem 2023	2024
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
	Manual Formación Tutorías	3.500 € 1.000 € 4.000 €	

Seguimiento

Indicadores/ hitos	• Compromiso claro con el impulso para la incorporación de criterios de economía circular en la organización y gestión de eventos • Elaboración de una Guía para el diseño y gestión de Eventos Sostenibles • El 80% de los eventos realizados en Pamplona han elaborado un Plan de Sostenibilidad para el evento

Hostelería

Incorporar en los pliegos de condiciones para la contratación de servicios de hostelería requisitos de economía circular y sostenibilidad.

Descripción:

Desde el Ayuntamiento de Pamplona se realizan contrataciones de servicios externos de hostelería y catering. Se propone incorporar a los pliegos de condiciones para para la contratación de servicios de hostelería requisitos de economía circular y sostenibilidad. Para ello se propone un plan de trabajo con las siguientes etapas:

- Definición de compromiso claro con la implementación de un plan de contratación verde para los servicios de hostelería.
- Creación de un grupo de trabajo interno (Comercio y Turismo + Ecología Urbana) para la revisión con enfoque de economía circular de los criterios de contratación y pliegos de condiciones.
- Revisión de la propuesta de catálogo de criterios de contratación verde.
- Incorporación a los pliegos de condiciones.
- Puesta en marcha del sistema de contratación verde.

Referencias:

- Manual práctico de compra y contratación pública verde. (IHOBE, Gobierno Vasco 2014)

Concretando la acción

Área responsable	Comercio y Turismo		
Otras entidades implicadas	Ecología Urbana		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	3er Trim 2023	2º Sem 2023	Siguiente pliego de condiciones
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
		neutro	neutro

Seguimiento

Indicadores/ hitos	• Compromiso claro con la implementación de políticas de contratación verde en el segundo semestre de 2023 • Incorporación de criterios de contratación verde a los pliegos de condiciones en la siguiente licitación prevista. • El 100% de los pliegos de condiciones incorporan requisitos de economía circular en el siguiente ciclo de contratación.

Hostelería	*Incorporar en los pliegos, como aspecto a valorar, el comportamiento ambiental de la empresa prestadora del servicio.*

Descripción:

Desde el Ayuntamiento de Pamplona se realizan contrataciones de servicios externos de hostelería y catering. Se propone incorporar a los pliegos de condiciones para para la contratación de servicios turísticos criterios de valoración que favorezcan el mejor comportamiento ambiental y la disminución de la huella de carbono en la prestación de los servicios.

- Los criterios de valoración se incorporarán al mismo tiempo que los prescriptivos plateados en la ficha correspondiente y con idéntica metodología.

Concretando la acción			
Área responsable	Comercio y Turismo		
Otras entidades implicadas			
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	3er Trim 2023	2º Sem 2023	Siguiente pliego de condiciones
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
Seguimiento			
Indicadores/ hitos	• Compromiso claro con la implementación de políticas de contratación verde en el segundo semestre de 2023 • Incorporación de criterios de contratación verde a los pliegos de condiciones en la siguiente licitación prevista. • El 100% de los pliegos de condiciones incorporan requisitos de economía circular en el siguiente ciclo de contratación.		

Hostelería *Programa de incorporación de la economía circular en la hostelería*

Descripción:

Pamplona tiene un elevado índice de establecimientos hosteleros que son claves en su oferta y atractivo turístico. En el caso de los establecimientos de hostelería, al tratarse de iniciativas privadas, la aplicación de criterios de sostenibilidad o economía circular depende de las personas responsables de los establecimientos. En este contexto la forma de favorecer la incorporación de este enfoque pasa por trabajar en colaboración con el Departamento de Turismo del Gobierno de Navarra, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, la Oficina de Prevención de Residuos y Economía Circular del Gobierno de Navarra y las asociaciones de hostelería un programa de incorporación de la economía circular en la hostelería (formación, materiales de apoyo, incentivos…)

Se propone el diseño y puesta en marcha de un programa amplio de difusión, formación, apoyo e incentivos. Para ello se propone un plan de trabajo con las siguientes etapas:

- Definición de compromiso claro con la implementación de un plan impulso a la economía circular en la hostelería.
- Campaña de difusión
- Elaboración de materiales de apoyo: Guía para la incorporación de la sostenibilidad y la economía circular a la hostelería
- Formación
- Tutorías

Concretando la acción

Área responsable	Comercio y Turismo		
Otras entidades implicadas	Departamento de Turismo del Gobierno de Navarra, Asociaciones de hostelería, Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, Oficina de Prevención de Residuos.		
Plazo de ejecución	Análisis	Diseño	Puesta en marcha:
	3er Trim 2023	4º Trim 2023	2024
Coste estimado:	Concepto	2023	2024
	Elaboración guía Formación Tutorías	3.500 € 1.000 €	4.000 €

Seguimiento

Indicadores/ hitos	• Compromiso claro con el impulso para la incorporación de criterios de economía circular en los establecimientos hosteleros de pamplona • Diseño de una campaña de promoción de la economía circular en la hostelería para el 4º Trim de 2023 • El 15% de los establecimientos hosteleros de Pamplona participan en la campaña (30% en las zonas de referencia turística, como el Casco Viejo)

6. ANEXOS

6.0. Sobre los criterios de aplicación.

En todos los casos siguientes la propuesta de criterios se ha organizado siguiendo las recomendaciones de Contratación Responsable publicadas en el Portal de Contratación de Navarra.

Según estas recomendaciones los criterios pueden aplicarse fundamentalmente en tres niveles:

- **Prescripción técnica.** Será de cumplimiento obligatorio para todas las personas interesadas en presentarse a la licitación.
- **Criterio de adjudicación**. No es una condición que deban cumplir todas las personas licitadoras. Si decide valorarse, quien licite podrá incluirlo en su oferta (en cuyo caso se le otorgará la puntuación establecida en el pliego) o no (en cuyo caso obtendrá 0 puntos). La puntuación máxima a otorgar deberá respetar el principio de proporcionalidad en relación con la cantidad de ese producto que se va a adquirir y la oferta existente en el mercado.
- **Condición de ejecución.** Es una condición que será obligatoria sólo para la persona adjudicataria. No otorga puntuación.

6.1. Análisis de materiales fungibles y criterios de compra.

Análisis de materiales fungibles utilizados.

Del trabajo realizado se desprende que los materiales fungibles utilizados, tanto en los servicios de atención al público como en las oficinas del propio servicio, son muy concretos:

- Papel y cuadernos
- Material de escritura: bolígrafos, subrayadores y lápices
- Material de archivo: carpetas, fundas
- Pequeño material de oficina: clips, grapas…

En base a lo recogido en el diagnóstico se ha propuesto que el servicio de compras elabore un catálogo de materiales fungibles sostenibles, que pone a disposición de las diferentes unidades de gestión del Ayuntamiento de Pamplona. Para facilitar esta tarea se elaboran estos criterios de compra para materiales fungibles.

Criterios de aplicación.

Con carácter previo a la elaboración del pliego se definirán los materiales necesarios priorizándose, siempre que sea posible, el uso de elementos reutilizables frente a los de un solo uso. Por ejemplo:

- ✓ Bolígrafos recargables y el suministro de sus correspondientes recargas, frente al uso de bolis de un solo uso.
- ✓ Portaminas frente a lápices
- ✓ Rotuladores y/o subrayadores recargables.

Una vez definido el listado de materiales necesarios y sus alternativas reutilizables se proponen los siguientes criterios.

Prescripciones técnicas.

- Todos los productos de papel (paquetes de hojas, cuadernos, carpetas) han de ser de papel reciclado (mínimo 65% posconsumo).
- Los bolígrafos y portaminas se han de comprar con su recarga o estar fabricados con material reciclado (mínimo en un 50%) o compostables (papel, madera, fécula de maíz, plástico compostable...)
- En el caso de utilizarse lápices han de ser de madera sin lacar.
- Las fundas de plástico han de ser de PP, PE o acetato de celulosa.

Criterios de adjudicación.

- Se valorará que la entrega de los materiales suministrados se realice con vehículos de bajas misiones
- Se valorará que el suministro de los productos se realice en cajas reutilizables (que el adjudicatario recuperará en la siguiente entrega).
- Se valorará que los artículos de material de oficina propuestos tengan un mejor comportamiento ambiental. Para ello los licitadores deberán especificar en el listado de productos, cuál o cuáles de los siguientes criterios cumplen los diferentes artículos:
  - ✓ Contenido de material reciclado (indicar porcentaje concreto)
  - ✓ Productos monomaterial.
  - ✓ Productos de papel o cartón totalmente libres de cloro (TCF)
  - ✓ Sustancias plásticas de PP (polipropileno), PE (polietileno) o acetato de celulosa/ caucho natural [para gomas de borrar]
  - ✓ Productos recargables y sus recargas
  - ✓ Madera proveniente de explotaciones forestales con gestión sostenible
  - ✓ Productos producidos siguiendo los criterios de sustancias nocivas definidos en alguna ecoetiqueta tipo I (como el Ángel Azul, DGQA, Cisne Nórdico o equivalente)
  - ✓ Productos suministrados sin envases individuales y/o en cajas de 5 o más productos

6.2. Criterios para la contratación de trabajos de impresión de publicaciones de información turística del Ayuntamiento de Pamplona.

Se trata del encargo de los trabajos de imprenta de las publicaciones de información turística distribuidas por el ayuntamiento de Pamplona. Se imprimen dos publicaciones:

- ✓ Plano de Pamplona (A3)
- ✓ Desplegable: "Qué hacer. A dónde ir"

Criterios de aplicación

Prescripciones técnicas.

Se enuncian en este apartado los aspectos que deberán ser considerados requisitos de obligado cumplimiento para considerar la oferta.

En contacto con las imprentas se puede valorar si alguno de los criterios especificados no se considera como prescriptivo y pueden pasar a considerarse criterios de adjudicación.

- ✓ Papel:
  - Reciclado: el papel estará fabricado con un mínimo del 90% de fibras recicladas post consumo.
  - Grado de blancura: 62-80.
  - Gramaje:
    - Para el Plano (A3): gramaje 100-120 gr/m^2
    - Desplegable: 70-90 gr/m^2
- ✓ Impresión
  - En el caso de impresión digital: Los tóneres (o tintas si es digital en tinta) no contienen metales pesados (cadmio, mercurio, plomo y cromo VI) mayor o igual a 100 ppm.
  - En el caso de impresión offset:
    - El sistema de impresión offset ha de ser del tipo CTP (computer-to-plate).
    - Las tintas, aditivos para solución de mojado y agentes limpiadores no contienen metales pesados (cadmio, mercurio, plomo y cromo VI) mayor o igual a 100 ppm.
- ✓ Embalaje:
  - La entrega debe hacerse en tacos de 100 hojas pegados al lomo corto (con colas de base acuosa o vegetal) sobre base de cartón y retractilados (el plástico utilizado será de polietileno o derivados). cada 5 tacos (500 hojas). Sin cajas de cartón.

6.3. Análisis y recomendaciones para incluir en Servicios y Gestión

Recomendaciones para contratos públicos

Pliegos revisados.

Se han revisado diversos pliegos de condiciones para la contratación de servicios y la concesión de instalaciones:

- Concesión de instalaciones:
  - Albergue de Jesús y Maria
  - Bar-restaurante del Bosquecillo
  - Bar-restaurante edifico Ascensores
- Contratos de servicios
  - Fortín de San Bartolomé
  - Oficina de Turismo y CI Ultreia
  - Gestión Civivox
- Encargo de materiales impresos.

A partir del análisis de los pliegos se definen una serie de criterios para tener en cuenta en los pliegos de condiciones de concesiones y servicios que se recogen en los apartados siguientes.

6.3.1 Concesión de servicios de alojamiento. Criterios para el Albergue de Jesús y Maria

El albergue turístico del Camino de Santiago de Jesús y María de Pamplona es un bien de dominio público del Ayuntamiento de Pamplona inaugurado en agosto del año 2007, que tiene como objeto fundamental ofrecer alojamiento a todos los peregrinos que pasen por la ciudad de Pamplona, y de esta manera prestar un servicio a todos aquellos que hacen el Camino de Santiago, así como a turistas.

Cada 4 años el Ayuntamiento de Pamplona licita la concesión administrativa del local Municipal “Jesús y Maria”, para su gestión y explotación como albergue Turístico del camino de Santiago; reservando su participación a los Centros especiales de empleo (CEE), y centros de inserción socio laboral (CIS).

Con motivo de la licitación prevista para este año se incluyen algunas propuestas para introducir la economía circular en los criterios de adjudicación y posterior gestión del albergue.

Los criterios se han centrado en la limpieza y gestión de residuos ya que los aspectos energéticos, salvo la contratación de electricidad de origen renovable, exceden de las posibilidades de intervención de la concesionaria.

Criterios de aplicación

Prescripciones técnicas.

Se enuncian en este apartado los aspectos que deberán ser considerados requisitos de obligado cumplimiento para considerar la oferta.

- La energía eléctrica utilizada en el establecimiento debe ser de origen 100% renovable.
- El 80% de los productos de limpieza utilizados para la limpieza ordinaria del establecimiento deberán contar con ecoetiqueta. En el caso de que, por necesidades especiales de limpieza o desinfección, esto no sea posible deberá justificarse y utilizar el producto con menos impacto ambiental.
- Las bolsas utilizadas para la recogida y eliminación de los residuos deberán ser biodegradables o fabricadas en polietileno reciclado.

Criterios de adjudicación.

En este apartado se recogen los criterios que serán valorables en la puntuación para la adjudicación de la concesión administrativa. Concretamente se propone su inclusión el apartado de ***Gestión Medioambiental***.

- La oferta de lencería (ropa de cama y toallas) a las personas alojadas se hace con textiles que cuenten con certificado de responsabilidad ambiental (Ecolabel, Oeko-Tex, EcoCert, GOTS…) (2 puntos). En el caso de dar la opción (a distinto precio) se otorgará 1 punto
- El servicio de lavandería utilizado para la limpieza de la lencería del albergue cuenta con certificación ambiental. (2 puntos)
- Plan de prevención y reducción de residuos generados en el establecimiento (puntos de agua y botellas reutilizables, máquinas de vending con mínimo envasado, minimización de bolsas…) (2 puntos)

Criterios de ejecución.

En este apartado se recogen condiciones que son obligatorias y deben desarrollarse una vez adjudicado el trabajo, pero que deben ser tenidas en cuenta en el pliego de condiciones.

- Aspectos que deberán desarrollarse en el apartado correspondiente al ***Plan de limpieza de las instalaciones y sus elementos:***
  - ✓ El plan de limpieza debe incorporar un sistema continuo y coherente de recogida separada y eliminación de los residuos que garantice su correcta eliminación con los sistemas de recogida selectiva existentes. El sistema de recogida deberá estar señalizado de manera clara y comprensible para las personas usuarias del albergue (iconos, idiomas…)
  - ✓ En la zona de cocina deberá ofrecerse un sistema de recogida selectiva que permita la separación de, al menos, las siguientes fracciones:
    - Materia orgánica
    - Envases
    - Papel y cartón
    - Vidrio
    - Resto no reciclable
    - Aceite usado de cocina.
  - ✓ En las zonas comunes se deberá disponer de un sistema de papeleras que permita separar, al menos tres fracciones:
    - Envases
    - Papel y cartón
    - Materia orgánica y resto no reciclable (mezclados)

6.3.2. Concesión de servicios de restauración. Criterios para equipamientos hosteleros.

El Ayuntamiento de Pamplona dispone de varios locales de titularidad municipal habilitados para la prestación de servicio de servicios de hostelería. Se proponen unos criterios de aplicación para incorporar en los pliegos de concesión para servicios de hostelería.

En principio se han elaborado pensando en las siguientes concesiones municipales:

- ✓ Restaurante del edificio de ascensores: "el Búho"
- ✓ Bar restaurante de "El Bosquecillo"
- ✓ Cafetería del parque de la Taconera "Vienes"

Cabría introducir estos criterios en otros servicios de restauración incluido en concesiones mas amplias, como el Molino de Caparroso, por ejemplo.

Criterios de aplicación

Prescripciones técnicas.

Requisitos de obligado cumplimiento para tomar en consideración la oferta.

- La energía eléctrica utilizada en el establecimiento debe ser de origen 100% renovable.
- En el caso de instalarse un sistema de climatización no alimentado por energía eléctrica, la fuente de energía debe ser de origen renovable y el sistema de alta eficiencia.
- El 80% de los productos de limpieza utilizados para la limpieza ordinaria del establecimiento deberán contar con ecoetiqueta. En el caso de que, por necesidades especiales de limpieza o desinfección, esto no sea posible deberá justificarse y utilizar el producto con menos impacto ambiental.
- Las bolsas utilizadas para la recogida y eliminación de los residuos deberán ser biodegradables o fabricadas en polietileno reciclado.
- EL menaje deberá ser reutilizable, solo se permitirá el uso de vajilla de un solo uso en situaciones especiales y, en ese caso deberá ser de origen renovable y biodegradable.
- La lencería (manteles, servilletas) del servicio de restaurante deberá ser reutilizables. Se permitirá el uso de servilletas de papel reciclado y con certificado ecológico en el servicio de bar o cafetería.
- Por defecto deberá ofrecerse agua corriente a la clientela, bien mediante sistemas de botellas o jarras en mesa o mediante un sistema de autoservicio fácilmente accesible

Criterios de adjudicación.

En este apartado se recogen los criterios que serán valorables en la puntuación para la adjudicación de la concesión administrativa

- La oferta de alimentos y bebidas deberá incluir productos ecológicos, Km 0, con denominación de origen, etiquetas de calidad y comercio justo en una proporción superior al 25%, valorándose de forma proporcional el aumento de este porcentaje.
- Plan de prevención y reducción de residuos generados en el establecimiento (algunos ejemplos valorables):
  - ✓ Servicio de agua corriente micro filtrada y refrigerada a disposición de la clientela
  - ✓ Reducción del uso de envases de un solo uso priorizando, siempre que sea posible, la selección de bebidas en envase retornable mediante el canal HORECA

- ✓ Eliminación del uso de envases monodosis, o en el caso de ser necesarios, uso de envases de materiales de origen vegetal y fácilmente reciclables
- ✓ Prevención del desperdicio alimentario:
  - Dimensionamiento adecuado de suministros y raciones
  - Oferta de recipientes ecológicos para aprovechamiento de sobras
  - Incorporación a un sistema de aprovechamiento de excedentes alimentarios (banco de alimentos, "too god to go", o similares)

Criterios de ejecución.

En este apartado se recogen condiciones que son obligatorias y deben desarrollarse una vez adjudicado el trabajo, pero que deben ser tenidas en cuenta en el pliego de condiciones.

- Plan de gestión ambiental y de recogida separada y gestión de los residuos.
- El plan de limpieza debe incorporar un sistema continuo de coherente de recogida separada y eliminación de los residuos generados en la prestación del servicio que garantice su correcta eliminación con los sistemas de recogida selectiva existentes, prestando especial atención a la separación de materia orgánica.

6.3.3. Contratación de servicios de limpieza

En este caso de trata de criterios aplicar a los pliegos de condiciones para la contratación de los servicios de limpieza de las instalaciones municipales o criterios a incluir en el pliego de contratación de servicios más amplios que incluyan la limpieza de las instalaciones gestionadas en la prestación del servicio.

Criterios de aplicación

Prescripciones técnicas.

- Disponer de una persona coordinadora con formación en métodos de limpieza y aspectos ambientales relacionados con el servicio.
- Garantizar la aplicación de forma sistemática de buenas prácticas de gestión ambiental en la ejecución del contrato, acreditables mediante:
  - ✓ Un Sistema de Gestión Ambiental certificado
  - ✓ La Etiqueta Ecológica de la Unión Europea u otra ecoetiqueta tipo I para Servicios de limpieza
  - ✓ La presentación de un Plan interno de gestión sostenible que contemple los aspectos de sostenibilidad relevantes para la ejecución del servicio.
- Se prohíbe el uso de:
  - ✓ ambientadores
  - ✓ pastillas o sustancias perfumadas para urinarios
  - ✓ vaporizadores con gases propelentes
  - ✓ desinfectantes o productos con desinfectantes (como la lejía) para la limpieza general, excepto en los aseos y aquellas superficies para las que se especifique.

- El 80% de los productos de limpieza (o al menos los 4 más utilizados, es decir el limpiador multiuso, friegasuelos, limpiacristales y limpiador de superficies cerámicas) deberán contar con ecoetiqueta. En el caso de que, por necesidades especiales de limpieza o desinfección, esto no sea posible deberá justificarse y utilizar el producto con menos impacto ambiental.
- Las bolsas utilizadas para la recogida y eliminación de los residuos deberán ser biodegradables o fabricadas en polietileno reciclado.
- Papel higiénico y secamanos: Los productos han de ser100% reciclados y totalmente libre de cloro/ Totally Chlorine Free (TCF) y cumplir con los criterios de alguna ecoetiqueta.
-

Criterios de adjudicación.

- Se valorará el etiquetado ambiental del resto de productos de limpieza (los no prescriptivos)
- Valoración de las emisiones de los medios de transporte puestos a disposición del contrato con puntuación inversamente proporcional a su impacto.

Criterios de ejecución.

- Plan de gestión que garantice la recogida separada y gestión adecuada de los residuos recogidos. Se deberá disponer de un sistema de papeleras que permita separar, al menos cuatro fracciones:
  - ✓ Envases
  - ✓ Papel y cartón
  - ✓ Materia orgánica
  - ✓ Resto no reciclable
- La empresa deberá garantizar que el personal recibe formación ambiental, se gestionan correctamente los residuos, el etiquetado de los envases es correcto y se realiza un seguimiento ambiental de la ejecución del contrato.
- Al inicio del contrato se deberá presentar el Plan de formación y Plan de gestión de residuos que incluya los gestores autorizados a los que entregará sus residuos peligrosos y anualmente se presentará informe de seguimiento de los planes junto con las facturas que demuestren la compra de los productos ambientalmente mejores declarados en su oferta.

6.3.4. Contratación de gestión de servicios

En este caso se trata de introducir determinados criterios que favorezcan en las empresas prestadoras de los servicios la adopción de planes de acción que mejoren su gestion ambiental y la adopción de medidas de economía circular.

Criterios de aplicación

Criterios de adjudicación.

- Se valorará el comportamiento ambiental de la empresa teniendo en cuenta si dispone de certificaciones de gestión ambiental o si aplica criterios internos de valoración de su comportamiento ambiental equivalentes.
- En el caso de que la empresa deba aportar equipamiento para la realización del trabajo, valoración del etiquetado ambiental (eficiencia energética, etiqueta eco…)
- Valoración de las emisiones de los medios de transporte puestos a disposición del contrato con puntuación inversamente proporcional a su impacto.

Criterios de ejecución.

- Plan de gestión ambiental del servicio prestado.

Otros servicios incluidos en el pliego

Si el servicio incluye la gestión de espacios
(Ejemplos: Civivox, Oficina de Turismo)

- El 80% de los productos de limpieza utilizados para la limpieza ordinaria del establecimiento deberán contar con ecoetiqueta. En el caso de que, por necesidades especiales de limpieza o desinfección, esto no sea posible deberá justificarse y utilizar el producto con menos impacto ambiental.
- Aspectos que deberán desarrollarse en el apartado correspondiente al ***Plan de limpieza de las instalaciones y sus elementos:***
  - ✓ El plan de limpieza debe incorporar un sistema continuo y coherente de recogida separada y eliminación de los residuos que garantice su correcta eliminación con los sistemas de recogida selectiva existentes. El sistema de recogida deberá estar señalizado de manera clara y comprensible para las personas usuarias del equipamiento (iconos, idiomas…)
  - ✓ En las zonas de uso se deberá disponer de un sistema de papeleras que permita separar, al menos tres fracciones:
    - Envases
    - Papel y cartón
    - Materia orgánica y resto no reciclable (mezclados)

Si el servicio incluye el uso de materiales fungibles y/o publicaciones.

- Se aplicarán los criterios recogidos en el apartado ***6.1. Análisis de materiales fungibles y criterios de compra.***
- Se tendrán en cuenta los criterios que sean de aplicación de los recogidos en el apartado ***6.2. Criterios para la contratación de trabajos de impresión de publicaciones de información turística del Ayuntamiento de Pamplona***.

Recomendaciones para la gestión de exposiciones en la gestión de servicios.

Uno de los aspecto contemplados en la prestación de los servicios de gestión de los Civivox es la gestión de exposiciones, que en su mayor parte son producciones externas a las que se cede el uso de las salas.

Para favorecer la adopción de medidas que favorezcan la incorporación de medidas de economía circular en las exposiciones se han elaborado unas recomendaciones para su gestión:

Diseño y montaje:

Se trata de aplicar la regla de las 4Rs:

- **Rechazar:** evitar materiales de alto impacto o de un solo uso.
  - ✓ Minimizar el uso de plásticos
  - ✓ Utilizar materiales más sostenibles
    - Cartón
    - Cartón nido de abeja
    - "Segunda vida" de algunos objetos
    - Hormigón reciclado para crear estructuras
    - Azulejos o paneles a partir de plástico reciclado
    - Fibra de celulosa de papel reciclado fabricada en proceso de baja energía (su comportamiento es similar a la madera)
    - Polipropileno, polibutileno y polietileno como alternativas al PVC.
    - Planchas de desechos de cultivo de trigo.
    - Pintura ecológica a base de proteína de leche, arcilla, cal y pigmentos minerales.
    - Vidrio reciclado como recubrimiento para paredes y muebles.
  - ✓ Evitar la edición de materiales de un solo uso (folletos, flyers…) sustituyéndolos por hojas de sala reutilizables o soportes online a través de códigos QR
  - ✓ Seleccionar los aparatos eléctricos y electrónicos que se van a utilizar con criterios de máxima eficiencia energética
- **Reutilizar:** reparar o reutilizar elementos de otras exposiciones o que se consideran "desechos", pero que pueden ser útiles. Por ejemplo, en muchos casos pueden reutilizarse paredes o paneles, palés de transporte…
  - ✓ Reutilizar soportes expositivos que estén en desuso.
  - ✓ Diseñar soportes modulares con la finalidad de poder usarlos en distintas exposiciones.
  - ✓ Usar la imaginación y usar recursos que otros podrían considerar de desecho para exponer o comunicar algo (por ejemplo, palés).
- **Reducir:** generar menos residuos en el montaje de los stands, haciendo un consumo consciente y responsable e intentando utilizar materiales sostenibles.
  - ✓ Estudiar la cantidad de recursos que vamos a emplear. ¿Son necesarios todos los soportes o podemos prescindir de algunos?
  - ✓ Tener en cuenta la durabilidad. ¿Cuántas veces se va a utilizar?
  - ✓ Reducir el consumo eléctrico de la exposición y gestionar responsablemente el consumo de energía de los equipos utilizados.
- **Reciclar:** separar los materiales al finalizar la exposición para optimizar su futura reutilización o reciclaje.

Embalaje y transporte de exposiciones

Una de las fases de un montaje que no se suelen tener en cuenta en este sentido es el traslado de las exposiciones. Podemos tratar de reducir CO2 en el transporte de varias maneras:

- Evitar los envoltorios o embalajes de un solo uso.
- Reutilizar embalajes en vez de hacer embalajes a medida.
- Utilizar materiales reciclados y reciclables para embalaje siempre que sea posible
- Reducir el peso del embalaje para que el vehículo pese menos y, por lo tanto, consuma menos energía.
- Diseñar la forma de los embalajes de forma que sean fácilmente transportables en vehículos estándar (paquetes modulares que permitan la carga de diversas formas adaptándose a distintos tipos de vehículos)
- Aprovechar los embalajes como soportes en la exposición.
- La tecnología puede ser una herramienta para no tener que transportar tantos materiales de un lugar a otro.
- Transporte de la exposición en vehículos de bajas emisiones.

6.3.5. Recomendaciones para la organización y autorización eventos en el espacio público.

Se trata de elaborar manuales de orientaciones de actuación con requisitos de obligado cumplimiento aplicables a servicios o eventos no dependientes enteramente del del Ayuntamiento pero celebrados en espacios públicos.

Criterios de sostenibilidad para la autorización de Eventos en espacio público

Actualmente está en proceso de tramitación -ha sido informado favorablemente por la Comisión de Régimen Local del Parlamento el 18 de abril de 2023- un Decreto Foral de Eventos Públicos y Sostenibilidad que recoge aspectos que serán de obligado cumplimiento una vez que sea aprobado.

Para autorizar la realización de un evento en el espacio público deberá cumplir al menos los siguientes requisitos:

Requisitos obligatorios para la autorización.

- Prevención de residuos
  - ✓ Acceso al agua potable: fuentes, tabernas del agua, recipientes (garrafas, depósitos) y vasos reutilizables.
  - ✓ No se permitirá la venta de agua en botellas de un solo uso.
  - ✓ Prohibición de bolsas de plástico.
  - ✓ Vajilla reutilizable. Si no es posible debe ser compostable.
- Recogida selectiva de residuos
  - ✓ Áreas de aportación señalizadas y bien ubicadas
  - ✓ Ceniceros
  - ✓ De acuerdo con mancomunidades
  - ✓ Sistema de Depósito Devolución y Retorno (SDDR), si procede.
- Medidas de comunicación y sensibilización
  - ✓ Previa (cartelería, redes, web…) y durante (señalización, megafonía, animaciones…)

Medidas de control y seguimiento

- Cálculo de huella de carbono para eventos de más de 2.000 personas.
- Informe de sostenibilidad:
  - ✓ Acciones de reducción de huella de carbono
  - ✓ Plan de gestión de residuos.

Recomendaciones para el diseño y gestión de eventos sostenibles

Se propone al elaboración o adaptación de una guía para facilitar el diseño y gestión de eventos sostenibles y un modelo de plan de gestión sostenible:

- Manual de eventos sostenibles con una lista de chequeo y autoevaluación y un catálogo de acciones que faciliten la introducción de la economía circular en el diseño, organización y gestión del evento. Referencia: ***Guía básica para la sostenibilidad de Eventos Turísticos***
- Modelo de plan de gestión sostenible del evento con:
  - ✓ Requisitos básicos obligatorios:
    - Sanitarios y agua
    - Gestión de residuos
    - Vajilla reutilizable
    - Bolsas
  - ✓ Contenidos para trabajar
    - El proceso de trabajo
      - Diseño o Diagnóstico
      - Organización del evento.
      - Realización del evento.
      - Evaluación y plan de mejora
    - Ámbitos de trabajo y aspectos que tener en cuenta
      - Lugar de celebración, infraestructura y equipamientos
      - Suministros: agua, energía, materiales fungibles, vajilla y menaje, alimentación y bebidas
      - Movilidad y accesibilidad al evento, huella de carbono de la movilidad
      - Gestión de recursos: residuos, agua…
      - Desmontaje y limpieza del espacio, uso de materiales de limpieza de bajo impacto ambiental

    Acciones complementarias:
- Elementos de difusión y comunicación
- Mecanismos de compensación de huella de carbono

6.3.6. Contratación de servicios de Hostelería. Cátering.

Desde el Ayuntamiento de Pamplona se realizan contrataciones de servicios externos de hostelería y catering, se propone la inclusión de los siguientes criterios.

Criterios de aplicación

Prescripciones técnicas.

Requisitos de obligado cumplimiento para tomar en consideración la oferta.

- La oferta de alimentos y bebidas deberá incluir productos ecológicos, Km 0, con denominación de origen, etiquetas de calidad y comercio justo en una proporción mínima del 25%.
- El menaje deberá ser reutilizable, solo se permitirá el uso de vajilla de un solo uso en situaciones especiales y, en ese caso deberá ser de origen renovable y biodegradable.
- La lencería (manteles, servilletas) del servicio de catering deberá ser reutilizables. Se permitirá el uso de servilletas de papel reciclado y con certificado ecológico en el servicio de bar o cafetería.
- Las bolsas utilizadas para la recogida y eliminación de los residuos deberán ser biodegradables o fabricadas en polietileno reciclado.
- Deberá ofrecerse agua corriente, bien mediante sistemas de botellas o jarras en mesa o mediante un sistema de autoservicio fácilmente accesible.

Criterios de adjudicación.

En este apartado se recogen los criterios que serán valorables en la puntuación para la adjudicación de la concesión administrativa

- La oferta de alimentos y bebidas de productos ecológicos, Km 0, con denominación de origen, etiquetas de calidad y comercio justo en una proporción superior al 25% se valorándose de forma proporcional el aumento de este porcentaje.
- Plan de prevención y reducción de residuos generados en el servicio (algunos ejemplos valorables):
  - ✓ Servicio de agua corriente micro filtrada y refrigerada
  - ✓ Reducción del uso de envases de un solo uso priorizando, siempre que sea posible, la selección de bebidas en envase retornable mediante el canal HORECA
  - ✓ Eliminación del uso de envases monodosis, o en el caso de ser necesarios, uso de envases de materiales de origen vegetal y fácilmente reciclables
  - ✓ Prevención del desperdicio alimentario:
    - Dimensionamiento adecuado de suministros y raciones
    - Incorporación a un sistema de aprovechamiento de excedentes alimentarios (banco de alimentos, “too god to go”, o similares)

Criterios de ejecución.

En este apartado se recogen condiciones que son obligatorias y deben desarrollarse una vez adjudicado el trabajo, pero que deben ser tenidas en cuenta en el pliego de condiciones.

- Plan de gestión ambiental y de recogida separada y gestión de los residuos del servicio. Debe incorporar un sistema continuo de coherente de recogida separada y eliminación de los residuos que garantice su correcta eliminación con los sistemas de recogida selectiva existentes, prestando especial atención a la separación de envase retornables y materia orgánica.

6.4. Recomendaciones para favorecer la incorporación de la economía circular en la hostelería de Pamplona

Se propone en esta caso la elaboración de una Guía para la gestión sostenible de equipamientos hosteleros de características similares a la propuesta para los eventos turísticos y con el mismo modelo de referencia

- Manual de gestión sostenible de equipamientos hosteleros con una lista de chequeo y autoevaluación y un catálogo de acciones que faciliten la introducción de la economía circular en la gestión de los establecimientos. Podría servir de modelo de referencia la: ***Guía básica para la sostenibilidad de Eventos Turísticos***
- Modelo de plan de gestión sostenible de equipamientos hosteleros con:
  - ✓ Proceso de trabajo:
    - Diagnóstico de partida.
    - Plan de gestión y comunicación.
    - Gestión diaria.
    - Evaluación y plan de mejora.
  - ✓ Caracterización del establecimiento
  - ✓ Contenidos para trabajar
    - Suministros:
      - Agua
      - Energía
      - Materiales fungibles
      - Vajilla y menaje
      - Alimentación y bebidas
  - ✓ Movilidad y accesibilidad
  - ✓ Mantenimiento y limpieza:
    - Productos y métodos de limpieza
    - Gestión de residuos
    - Desperdicio alimentario

6.5. Modelo de fichas de trabajo

Ficha de recogida de datos de Edificios

Caracterización de la instalación

Instalación *(nombre)*:

Contacto:	
Nombre	
Teléfono	
Correo-e	

Servicio que presta *(breve descripción)*:	
Periodo de uso	
Horario	
Visitantes	

Descripción de la instalación:	
Dirección:	
Distribución: *(breve descripción: salas, pisos…)*	
Tamaño: *(alturas, m^2 totales y por planta…)*	
Climatización: *(tipo de instalación)*	
Instalaciones exteriores: *(jardín, terraza…)*	

Variables de sostenibilidad

Energía y cambio climático

Suministro de energía:		
Electricidad:	Compañía suministradora	
	Origen de la electricidad	
	Clasificación Impacto *(emisiones CO_2)*	
	Clasificación Impacto *(R. radiactivos)*	
	Potencia contratada	
	Consumo anual desglosado	
Climatización	Tipo calefacción	
	Consumo anual desglosado *(x meses)*	
	Tipo refrigeración	
	Consumo anual desglosado *(x meses)*	
	¿Quién se encarga de la gestión?	
	Periodo de uso	
	Rangos de temperaturas	
	¿Existen zonificaciones de uso?	
	¿Se han establecido mecanismos de comunicación con el personal? *(sobre la gestión de la climatización)*	
Notas		

Características del edificio:		
Clasificación energética:	¿Tiene auditoría energética?	
	Clasificación energética	
Medidas de ahorro y eficiencia aplicadas	Rehabilitación energética	
	Descripción	

Características del edificio:		
	Aislamiento de puertas y ventana	
	Descripción	
	Climatización pasiva *(efecto invernadero, ventilaciones cruzadas…)*	
	Descripción	
	Horarios de uso	
	Descripción	
Notas		

Suministros y materiales

Suministros de oficina:		
Papel y pequeños suministros	Se aplican criterios de compra y contratación verde	
	Descripción criterios aplicados:	
	Dimensionamiento adecuado y minimización de materiales impresos y materiales promocionales…	
	Descripción:	
	Selección de proveedores locales	
	Descripción criterios aplicados:	
	Minimización del uso de material de oficina	
	Descripción estrategias aplicadas:	
Equipamiento ofimático	Equipamiento *(listado)*	Etiqueta y clasificación energética
Notas		

Suministros específicos de la actividad ***(información, exposiciones…)*****:**			
Tipo de actividad	*Descripción actividades específicas que se desarrollan:*		
Suministros	Tipo de suministros	Descripción	
	Se aplican criterios de compra y contratación verde		
	Descripción criterios aplicados:		
	Dimensionamiento adecuado y minimización de materiales impresos y materiales promocionales…		
	Descripción:		
	Selección de proveedores locales		
	Descripción criterios aplicados:		
	Minimización del uso de material específico		
	Descripción estrategias aplicadas:		
Notas			

Recepción de suministros:		
Reparto y recepción de suministros	Se aplican criterios de sostenibilidad en la recepción de suministros	
	Descripción criterios aplicados:	
Notas		

Gestión de residuos

Recogida de residuos:		
Prevención	Se han establecido mecanismos para la prevención de la generación de residuos	
	Descripción estrategias aplicadas:	
Fracciones de recogida separada:	Papel	
	Envases	
	Materia orgánica	
	Vidrio	
	Fracción resto *(materiales no reciclables y sin gestión específica)*	
	Cartuchos de impresora	
	RAEES	
	Aceites	
	Otros residuos *(especificar):*	
	Otros residuos *(especificar):*	
	Otros residuos *(especificar):*	
	Otros residuos *(especificar):*	
Gestión	Encargados de la gestión de residuos	
	¿Cómo se realiza la gestión de los residuos? Breve descripción	
Notas		

Limpieza

Servicio de limpieza:		
Productos y materiales de limpieza	¿Se utilizan productos y materiales de limpieza de bajo impacto ambiental?	
	Descripción criterios aplicados:	
	Productos	Etiqueta ambiental
	Materiales	Etiqueta ambiental
Gestión	Encargados de la limpieza	
	¿Cómo organiza el servicio de limpieza? Breve descripción	
Notas		

Movilidad

Movilidad		
Transporte público	Existen líneas de transporte público con horarios y frecuencias adecuados	
	Rutas cercanas:	
Vehículo privado	Se facilitan medios técnicos para compartir viajes en vehículo privado (Apps, web)	
	Descripción:	
	Se facilita infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos	
	Descripción:	
	Se facilita a los clientes mecanismos para el cálculo y compensación voluntario de su huella de carbono	
	Descripción de herramientas aplicadas:	
Movilidad activa	El equipamiento está situado en una zona de fácil acceso con medios de movilidad activa (a píe, en bici, patinete…)	
	Descripción:	
	Existen bases del servicio de bici pública en las cercanías	
	Descripción:	
Notas		

Igualdad

Igualdad		
Cartelería, folletos y pantallas	Existe un manual de criterios de igualdad para la redacción y diseño de materiales de comunicación	
	Descripción:	
	Se han analizado los materiales de comunicación de acuerdo la manual anterior	
	Descripción:	
Valoración del espacio	Se ha hecho un análisis del espacio para evitar puntos inseguros	
	Descripción:	
Gestión	Existe un protocolo de actuación para el tratamiento de la igualdad	
	Descripción:	
	El personal está formado en igualdad de género	
	Descripción:	
Notas		